



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 10 de septiembre de 2021

Año CXXIX Número 34.745

Tercera Sección

Contrataciones

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

SUMINISTROS

EFFECTOS VARIOS.....	2
EQ. PROC. AUTOMÁTICO DE DATOS, SOFT., SUM. Y EQ. APOYO	6
EQ. Y SUM. MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y VETERINARIA.....	8
EQUIPOS Y MATERIALES DE COMUNICACIÓN.....	9
MÁQUINAS Y SUMINISTROS PARA OFICINA	10
MUEBLES, ARTÍCULOS Y ÚTILES DE USO DOMÉSTICO.....	10
VEHÍCULOS EF. SUELO, AUTOMOT., ACOPLADOS,CICLISMO	11
VESTUARIO, EQUIPOS INDIVIDUALES, DISTINTIVOS.....	11

OBRAS

ARQUITECTURA	12
CIVILES	12
HIDRÁULICAS	26
VIALES.....	27

SERVICIOS

IMPRESOS (MANO DE OBRA).....	36
LIMPIEZA	49
SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN.....	51
SERVICIOS DIVERSOS	52

VENTAS Y OFRECIMIENTOS DEL ESTADO

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS.....	61
------------------------------	----

LOCACIONES

INMUEBLES (LOC).....	62
----------------------	----

ADJUDICACIONES

.....	63
-------	----

DICTÁMENES DE EVALUACIÓN

.....	67
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

SUMINISTROS

EFFECTOS VARIOS

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

Licitación Pública 0008/2021

UOC: 289 - Dirección General de Administración-SMN

Ejercicio: 2021

Clase: Única Internacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-67396504- -APN-GA#SMN

Objeto: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL MAGNETOMÉTRICO

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 25/10/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 18/10/2021 11:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 25/10/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 25/10/2021 11:00:00

e. 10/09/2021 N° 65142/21 v. 13/09/2021

SECRETARÍA GENERAL

Licitación Pública 0013/2021

UOC: 23/000 - Dirección General de Administración - SG

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-67986732- -APN-CGD#SGP

Objeto: Provisión de equipos para sectores cocina, salones y tapicería, RESIDENCIA PRES OLIVOS y CHAPADMALAL

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 08/09/2021 09:00:00 a 27/09/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 21/09/2021 12:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 27/09/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 27/09/2021 12:00:00

e. 09/09/2021 N° 65446/21 v. 10/09/2021

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**Licitación Pública 0016/2021**

UOC: 262/000 - Dirección General de Administración Y Finanzas - MAD

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-72793230- -APN-DCCPYS#MAD

Objeto: Adquisición de equipamiento para el fomento de la economía circular en megamuestra de Tecnópolis
Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 07:00:00 a 22/09/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 12:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 22/09/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 22/09/2021 12:00:00

e. 10/09/2021 N° 66234/21 v. 13/09/2021

MINISTERIO DE DEFENSA**Licitación Pública 0019/2021**

UOC: 340/001 - Dirección General de Administración - SSSLD

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-73131793- -APN-DGAD#MD

Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EFECTOS PARA LA REAPERTURA DE LA BASE ANTÁRTICA CONJUNTA
PETREL - SOSTÉN LOGÍSTICO ANTÁRTICO

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 08:00:00 a 21/09/2021 09:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 15/09/2021 12:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 21/09/2021 09:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 21/09/2021 09:00:00

e. 10/09/2021 N° 65998/21 v. 13/09/2021

MINISTERIO DE CULTURA**Licitación Pública 0039/2021**

UOC: 83/000 - Dirección General de Administración Financiera - MC

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-71024587- -APN-DCYC#MC

Objeto: PROYECTORES Y ACCESORIOS CCK

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 20/09/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 14/09/2021 16:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 20/09/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 20/09/2021 12:00:00

e. 10/09/2021 N° 66011/21 v. 13/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública 0178/2021

UOC: 46/17 - 17° Entre Ríos - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-80157862- -APN-DER#DNV

Objeto: Adquisición de balanza móvil para control de camiones en 17° Distrito -Entre Ríos-

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 09/09/2021 07:00:00 a 17/09/2021 10:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 13/09/2021 15:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 10:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 17/09/2021 10:00:00

e. 09/09/2021 N° 65448/21 v. 10/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Privada 16/2021

LICITACIÓN PRIVADA DE ETAPA ÚNICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 16/21

LEGAJO DE IMPORTACIÓN N° 4/21

OBJETO: "MÓDULOS ACONDICIONADORES CONVERSORES A/D DE SEÑALES (3ER LLAMADO) "

LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE O RETIRARSE LOS PLIEGOS:

Los pliegos podrán ser descargados de manera gratuita del Portal de Compras de la República Argentina www.comprar.gov.ar y/o desde la página de internet de la Universidad, www.uns.edu.ar accediendo al link "Gestión"/"Compras y Licitaciones"/"Convocatorias Compras"/"Portal de Compras Públicas"/ "Vigentes".

APERTURA DE OFERTAS: 22/10/2021 09:00 hs.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

e. 10/09/2021 N° 66019/21 v. 10/09/2021

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**Licitación Pública 27/2021**

CUDAP: EX-HCD: 0003370/2021

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FOTOGRAFÍA E INFORMÁTICA PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA DE LA H.C.D.N.

VALOR DEL PLIEGO: Sin Costo

CONSULTA DE PLIEGO: Los interesados podrán consultar y/o descargar pliegos desde el sitio web de la HCDN (www.hcdn.gob.ar). Cuando se descargue un pliego el proveedor deberá informar vía correo electrónico a la dirección de mail dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar los siguientes datos: nombre o razón social, N° de C.U.I.T., domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico donde serán válidas las comunicaciones que deban cursarse.

PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Hasta las 12:00 hs. de la fecha indicada para la apertura de ofertas, en el Departamento de Compras, sito en Av. Rivadavia N° 1841, Edificio Anexo "C", Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

APERTURA: Departamento de Compras, sito en Av. Rivadavia N° 1841, Edificio Anexo "C", Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

DÍA: 29/09/2021 HORA 12:30

e. 09/09/2021 N° 65636/21 v. 10/09/2021

ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SPF CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**Licitación Pública 7/2021**

(2do LLAMADO)

EJERCICIO 2021: EX-2020-09169746- -APN-DS#ENCOPE (2do. Llamado)

OBJETIVO: ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA SIEMBRA DE PASTURA DE ALFALFA EN LA COLONIA PENAL DE VIEDMA UNIDAD 12.

Retiro de pliego y consultas: Podrá efectuarse de las siguientes maneras:

Personalmente en nuestras oficinas ubicadas en Av. San Juan 369 - CABA de Lunes a Viernes en el horario de 12:00 a 17:00hs.

Vía e-mail solicitando el mismo a la dirección compras@encope.gob.ar en el horario de 10:00 a 17:00 horas, detallando los datos de la empresa (nombre y/o razón social, domicilio y teléfono/fax).

Presentación de la oferta: Ente de Cooperación Técnica y Financiera del SPF sito en Av. San Juan 369, CABA de 10:00 a 17:00 hs. hasta el día y horario fijado para la apertura. El pliego de bases y condiciones es SIN COSTO ALGUNO.

Acto de apertura: Ente de Cooperación Técnica y Financiera del SPF sito en Av. San Juan 369 el día 30 de Septiembre del 2021 a las 15:00 hs.

Las consultas del Pliego de Bases y Condiciones se podrán realizar vía E-mail: compras@encope.gob.ar en el horario de 10:00 a 17:00 hs, hasta 72 hs. antes de la fecha y hora fijada para la apertura como mínimo.

e. 09/09/2021 N° 65594/21 v. 10/09/2021

AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.**Concurso Público Nacional 55965/2021**

Objeto: adquisición de REPUESTO ORIGINAL PARA TANQUE DE ADSORCIÓN.

Contratación sujeta al régimen compra argentino y desarrollo de proveedores instituido por la Ley N° 27.437 y demás normas complementarias y aclaratorias.

Monto estimado: USD 855.000

Consulta y retiro de pliegos: por internet: www.aysa.com.ar o www.comprar.gob.ar

Valor del pliego: SIN VALOR

Presentación de ofertas: hasta las 12:00 hs. del día 05/10/2021 en la gcia. de compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.

Fecha de apertura: a las 14:00 hs. del día 05/10/2021 en la gcia. de compras, Tucumán 752, piso 14°, C.A.B.A.

e. 09/09/2021 N° 65546/21 v. 10/09/2021

EQ. PROC. AUTOMÁTICO DE DATOS, SOFT., SUM. Y EQ. APOYO**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS****Licitación Pública 0004/2021**

UOC: 79/000 - Dirección General Técnico - Administrativa - JGM

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-76870998- -APN-DCYS#JGM

Objeto: Adquisición de bienes informáticos para la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 08:00:00 a 21/09/2021 09:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 15/09/2021 17:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 21/09/2021 09:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 21/09/2021 09:00:00

e. 10/09/2021 N° 65997/21 v. 13/09/2021

BIBLIOTECA NACIONAL DOCTOR MARIANO MORENO**Licitación Pública 0009/2021**

UOC: 92 - Departamento de Compras y Contrataciones- BN

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-81030911- -APN-DCIB#BNMM

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL MARIANO MORENO.

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 09/09/2021 07:00:00 a 21/09/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 16/09/2021 13:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 21/09/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 21/09/2021 11:00:00

e. 09/09/2021 N° 65634/21 v. 10/09/2021

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN REGIONAL ADUANERA CENTRAL****Licitación Pública 32/2021 (DI RACE)**

Clase: ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad: SIN MODALIDAD

Expediente N.º: EX-2021-00938505- -AFIP-SECFDVAFCE#SDGOAI

Objeto de la contratación: Adquisición de impresoras, discos rígidos y perisféricos para e ámbito de la Dirección Regional Aduanera Central.

CIRCULAR ACLARATORIA - EX-2021-00938505- -AFIP-SECFDVAFCE#SDGOAI

Se notifica a todos los interesados que se modifica la fecha de Apertura de la Licitación Pública N° 32 /2021 (DI RACE) prevista para el día 14 /09/2021 al día 21 /09/2021.

En atención a las consultas recibidas, se aclara que en el pliego de Bases y Condiciones, apartado de "Especificaciones Técnicas", Renglones 04, 05 y 06 debe agregarse:

Tamaño de papel (mínimo): Carta (215.9 x 297.4 mm), A4 (210 x 297mm), Oficio (215.9 x 355,6 mm)).

Alimentación. Deberá poder conectarse directamente a la red de suministro de energía eléctrica de 220V - 50 Hz. Debe incluir conexión a tierra, o poseer circuito de doble aislación y/o doble protección.

La presente circular aclaratoria forma parte del pliego de bases y condiciones de la Licitación Pública N.º 32 /2021 (DI RACE).

e. 10/09/2021 N° 66184/21 v. 10/09/2021

EDUCAR S.E.**Licitación Pública**

Expediente N° EX-2021-63673608- -APN-DA#EDUCAR

Objeto de la contratación: RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA EQUIPAMIENTO DE REDES LOCALES CISCO MERAKI.

Lugar de obtención del Pliego de Bases y Condiciones Particulares: ingresando al Sitio web de Educ.ar S.E. - Información para proveedores: <https://www.educar.gov.ar/compra>

Presentación de ofertas: Deberán remitirse las ofertas a Educ.ar S.E. - Gerencia de Compras y Contrataciones - Av. Comodoro M. Rivadavia 1151, CP 1429 - CABA, hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura a desarrollarse en Educ.ar S.E.

Apertura: 07/10/2021 14:00 horas.

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Particulares: Sin costo.

e. 10/09/2021 N° 66277/21 v. 13/09/2021

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA****Licitación Pública 786/2021**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 2153/21 para la Licitación Pública N° 786/21.

Objeto: CONTRATAR LA PROVISIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE CHASIS Y SERVIDORES DE ALTA DENSIDAD PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL LEX100 DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. www.pjn.gov.ar

Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Subdirección de Contrataciones, Sarmiento 877, 1° subsuelo (sala de aperturas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 de octubre de 2021 a las 10:00 Hs.

e. 09/09/2021 N° 65101/21 v. 15/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS**Licitación Pública A0KG000000-0039-LPU21**

EXPEDIENTE N°:EX-2021-00688033- -AFIP-DVADES#SDGADF

PROCESO N°: A0KG000000-0039-LPU21

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE ANTIVIRUS PARA LAS ESTACIONES DE TRABAJO Y SERVIDORES DE AFIP

Se informa que se emitió la Circular N° 2 con MODIFICACION AL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES, MODIFICACION AL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y RESPUESTAS A LAS CONSULTAS EFECTUADAS AL PROCESO DE COMPRA

LUGAR DE CONSULTAS, PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA mediante Portal de Compras AFIP: <https://afipcompras.afip.gob.ar/>

e. 09/09/2021 N° 65452/21 v. 10/09/2021

EQ. Y SUM. MEDICINA, ODONTOLOGÍA Y VETERINARIA**EJÉRCITO ARGENTINO****Licitación Pública 0237/2021**

UOC: 84/26 - Hospital Militar Central 601

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Orden de compra abierta

Expediente N°: EX-2021-77782176- -APN-HMC#EA

Objeto: ADQUISICION DE INSUMOS PARA ESTERILIZACION Y CURACION PARA EL H GRL 601 - HMC

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 08:00:00 a 17/09/2021 09:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 16/09/2021 09:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 09:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 17/09/2021 09:00:00

e. 10/09/2021 N° 65993/21 v. 13/09/2021

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD**Licitación Pública 12/2021**

Circular N°: 05 (Prórroga)

Ejercicio: 2021

Clase:

De Etapa Única Nacional

Modalidad:

Orden de Compra Abierta

Expediente N°: EX-2020-76399602- -APN-GP#IOSFA

Objeto de la contratación:

"Adquisición de elementos de cardiología, incluyendo los servicios de apoyo técnico necesarios dentro del país, para la cobertura de los afiliados del IOSFA por un periodo de DOCE (12) meses, con opción a prórroga".

ACTO DE APERTURA:

Lugar y Dirección: Paso 551 – Subgerencia de Compras y Contrataciones - Planta Baja (C1031ABK) C.A.B.A.

Fecha y Horario: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 09:00 HORAS.

DESCRIPCIÓN:**Prórroga de Fecha:**

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA, se procede a realizar la prórroga de la apertura de ofertas, en virtud de consultas realizadas por interesados, siendo evaluadas por el Instituto a los efectos de brindar la respuestas correspondientes.

DONDE DICE:

Apertura: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 09:00 HORAS.

DEBE DECIR:

Apertura: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 09:00 HORAS.

e. 10/09/2021 N° 66191/21 v. 10/09/2021

HOSPITAL DE PEDIATRÍA S.A.M.I.C. “PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN”**Licitación Pública 81/2021**

OBJETO: Adquisición de productos médicos catéteres.

APERTURA DE OFERTAS: Viernes 1 de Octubre de 2021 a las 11:00 horas en la Gerencia de Contrataciones y Suministros.

PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el Viernes 1 de Octubre de 2021 a las 11:00 horas en la Gerencia de Contrataciones y Suministros, en el horario de 09:00 a 16:00.

DOMICILIO: Combate de los Pozos 1881 – Ciudad de Buenos Aires.

CONSULTAS AL PLIEGO: adquisiciones@garrahan.gov.ar

Para obtener el pliego de bases y condiciones visitar: www.garrahan.gov.ar/compras

e. 09/09/2021 N° 63577/21 v. 10/09/2021

EQUIPOS Y MATERIALES DE COMUNICACIÓN**MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN****Licitación Pública 37/2021**

OBJETO: Provisión de Centrales Telefónicas Híbridas IP-PBX para dependencias que conforman el Ministerio Público de la Defensa.

CONSULTAS TÉCNICAS Y/O ADMINISTRATIVAS: Deberán efectuarse por escrito hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para el acto de apertura, al Departamento Compras y Contrataciones sito en la calle San José 331/3, 2° piso, CABA, de lunes a viernes de 09.30 a 16.00 hs., tel.: (011) 4124-0656/4829/4834/0647/0644 -. También podrán remitirse por correo electrónico: contrataciones@mpd.gov.ar indicando en el asunto el número y objeto de la contratación.

DESCARGA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: El Pliego y demás documentos de la licitación, estarán a disposición de los/as interesados/as para su descarga en forma gratuita en la página oficial de la Defensoría General de la Nación:

<https://oaip.mpd.gov.ar/index.php/transparencia/conoce-los-datos-del-mpd/compras-y-contrataciones>

VALOR DEL PLIEGO: Sin cargo.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Departamento de Compras y Contrataciones, San José 331/3, 2° piso, CABA, hasta el día y hora fijado para el acto de apertura de ofertas.

LUGAR DEL ACTO DE APERTURA: Departamento de Compras y Contrataciones, San José 331/3, 2° piso, C.A.B.A.

DÍA Y HORA DE APERTURA: 27 de septiembre de 2021 a las 11.00 hs.

N° DE EXPEDIENTE DGN: 46923/2021

e. 06/09/2021 N° 64165/21 v. 15/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



MÁQUINAS Y SUMINISTROS PARA OFICINA

DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACION

Licitación Privada 2/2021

Expediente N° 46/21

OBJETO: Adquisición de cartuchos toner (Hewlett Packard, Kyocera y Xerox).

Consulta de pliego, retiro o adquisición:

1. Área Administración y Recursos Humanos, Suipacha 365 Piso 3°, C.A.B.A., días hábiles de 10:00 a 14:00 hs.
2. Página web del Defensor del Pueblo de la Nación.
3. Por correo electrónico a la dirección: contrataciones@defensor.gov.ar

Costo del pliego: Sin cargo.

Presentación de ofertas: Área Administración y Recursos Humanos, Suipacha 365 Piso 3°, C.A.B.A., hasta el 23 de setiembre de 2021 a las 12:00 hs.

Acto de apertura: Área Administración y Recursos Humanos, Suipacha 365 Piso 3°, C.A.B.A., el 23 de setiembre de 2021 a las 12:00 hs.

e. 09/09/2021 N° 65460/21 v. 10/09/2021

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Licitación Pública A0KG000000-0002-LPU21

EXPEDIENTE N°: EX-2021-00020330- -AFIP-DVADGE#SDGADF

PROCESO N°: A0KG000000-0002-LPU21

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE TONER/TAMBOR PARA IMPRESORAS MARCA OKIDATA

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

FECHA Y HORA FINAL DE CONSULTAS: 22/09/2021 04:00:00 p.m.

FECHA Y HORA ACTO DE APERTURA: 04/10/2021 04:00:00 p.m.

LUGAR DE CONSULTAS, PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y APERTURA mediante Portal de Compras AFIP: <https://afipcompras.afip.gob.ar/>

e. 10/09/2021 N° 66244/21 v. 13/09/2021

MUEBLES, ARTÍCULOS Y ÚTILES DE USO DOMÉSTICO

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Licitación Pública 63-0044-LPU21

Ejercicio: 2021

Clase: Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-39877532- -ANSES-DC#ANSES

Objeto de la contratación: Adquisición de sillas para personal de ANSES y sillas de atención y espera, de acuerdo a lo establecido en el presente Pliego de Bases y Condiciones Particulares y el ANEXO A IF-2021-75183192-ANSES-DOEI#ANSES de Especificaciones Técnicas Particulares.

Plazo de duración del contrato: A partir de los SESENTA (60) días corridos de la notificación de la Orden de Compra y en forma escalonada hasta agotar las cantidades previstas en las Especificaciones Técnicas IF-2021-75183192-ANSES-DOEI#ANSES.

CONSULTA Y/O RETIRO DE PLIEGOS

El presente pliego estará disponible en el sitio de internet <https://comprar.gob.ar> o en el que en un futuro lo reemplace, sin que pueda alegarse su desconocimiento. La dirección electrónica consignada por el interesado, según Anexo III Procedimiento de Registro y Autenticación de los Usuarios de los Proveedores de la Disposición ONC N° 65/16 y sus modificatorias, será la dirección donde se cursarán y serán válidas todas las notificaciones entre la jurisdicción o entidad contratante y los interesados, Oferentes, Adjudicatarios o cocontratantes, conforme artículo 4° del Anexo I Manual de Procedimiento del COMPR.AR de la Disposición ONC N° 65/16 y sus modificatorias.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Hasta el día y el horario previsto en COMPR.AR para el Acto de Apertura.

Las ofertas se presentarán a través del sistema COMPR.AR - <https://comprar.gob.ar> utilizando el formulario electrónico que suministre la plataforma mencionada (conforme artículo 9° del Anexo I Manual de Procedimiento del COMPR.AR de la Disposición ONC N° 65/16 y sus modificatorias).

ACTO DE APERTURA - Según fecha y hora registradas en COMPR.AR

La apertura de ofertas se efectuará a través del sistema COMPR.AR - <https://comprar.gob.ar>. En forma electrónica y automática se generará el Acta de Apertura de Ofertas correspondiente (conforme artículo 11 del Anexo I Manual de Procedimiento del COMPR.AR de la Disposición ONC N° 65/16 y sus modificatorias).

e. 10/09/2021 N° 66246/21 v. 13/09/2021

VEHÍCULOS EF. SUELO, AUTOMOT., ACOPLADOS, CICLISMO

COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE

Licitación Pública 0005/2021

UOC: 73 - Dirección General de Administración - CNRT

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-61867969- -APN-DCSYL#CNRT

Objeto: ADQUISICION DE VEHICULOS OFICIALES (CAMIONETA 4X4 Y UTILITARIOS TIPO MONOVOLUMEN) - PARA LA FLOTA AUTOMOTOR DE ESTA COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 08/09/2021 10:00:00 a 20/09/2021 13:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 13:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 20/09/2021 13:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 20/09/2021 13:00:00

e. 09/09/2021 N° 65444/21 v. 10/09/2021

VESTUARIO, EQUIPOS INDIVIDUALES, DISTINTIVOS

BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.

Licitación Privada 52/2021

Objeto: BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A. llama a Licitación Privada N° 52-2021 para la adquisición de "ADQUISICION DE BUZO DE TRABAJO"

Contratación sujeta al Régimen Ley 27.437 de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores, Decreto Reglamentario N° 800/2018 y Resolución Secretaría de Industria N° 91/2018 y Ley 18.875 Compre Nacional.

Monto Estimado: \$ 10.332.630,00 más IVA.

Pliego e información; www.argentinacompra.gov.ar

E-mail: hpalermo@bcyl.com.ar / 6091-8000 int. 2472

Cierre de Obtención de Pliegos: 22 de septiembre 2021 (inclusive).

Presentación de Ofertas: hasta el día 04 de octubre de 2021, a las 11.00 horas en la sede de BCYL S.A., sita Av. Santa Fe N° 4636, 3° Piso, C.A.B.A

Apertura de Ofertas: el día 04 de octubre de 2021, a las 11.30hs., en la sede de BCyL S.A., sita en Av. Santa Fe N° 4636, 3° piso, C.A.B.A.

e. 10/09/2021 N° 65719/21 v. 13/09/2021

OBRAS

ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Licitación Pública 1/2020

Programa Nacional de Infraestructura Universitaria

Obra en Universidad Nacional de Salta (UNSA)

El Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con el Ministerio de Educación, impulsa el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria, a través de un convenio del Gobierno Nacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) - Contrato de Préstamo N° 8945. En este marco, la siguiente universidad efectúa el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla.

2 do Llamado de Licitación Pública Internacional N°: LPI 01/2020 [CU-026/21] Obra: Edificio para Escuela de Ingeniería Electromecánica - Block D (UNSA), Salta, Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 248.061.000,00. (Valores a Mayo 2021).

Plazo de Ejecución: 390 (Trescientos Noventa) días.

Recepción de Ofertas: Hasta el 29/10/2021 a las 11:00 hs.

Apertura de Ofertas: 29/10/2021 a las 12:00 hs.

Consultas y Obtención de pliegos:

www.unsa.edu.ar/Contrataciones y www.argentina.gob.ar/obras-publicas. Email: deypdireccion@gmail.com, gonzalobarrio1@hotmail.com. Tel: (0387) 425-5316 / 425-8658 / 425-8703 / 425-8689 / 425-8701 Valor del pliego: Sin valor.

Lugar de Recepción de Ofertas: Dirección de Contrataciones y Compras (UNSA), 2° Piso, Edificio Biblioteca, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín. Av. Bolivia N° 5150. Salta Capital. Provincia de Salta.

Lugar de Apertura de Ofertas: Dirección de Contrataciones y Compras (UNSA), 2° Piso, Edificio Biblioteca, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín. Av. Bolivia N° 5150. Salta Capital. Provincia de Salta.

Vía web: www.youtube.com/channel/UCLt25Dm8jjz5tvKQ5J1PA4Q/featured

PRINCIPALES REQUISITOS CALIFICATORIOS:

Capacidad Requerida: \$ 228.979.385,00

Acreditar Superficie Construida: 4.470,00 m².

IMPORTANTE: El certificado, constancia o verificación del Registro Nacional de Constructores y de Firms Consultoras de Obras Públicas, deberá tener una antelación no mayor a siete (7) días de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

e. 26/08/2021 N° 60771/21 v. 15/09/2021

CIVILES

PRO.CRE.AR.

Concurso Público

PROGRAMA PROCREAR. LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS.

Banco Hipotecario S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero "PRO.CRE.AR" (en adelante el "Fiduciario"), a mérito del contrato de fideicomiso suscripto en fecha 18 de julio de 2012 con el Estado Nacional en calidad de Fiduciante, y en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, llama a concurso de Ofertas (en adelante el "Concurso"), para la construcción de viviendas conforme se detalla a continuación:

PREDIO LUJAN, PCIA. DE BUENOS AIRES.

Dirección: 317 Las Begonias y 316 Los Claveles. Coordenadas geográficas: 34° 32'49.2"S 59° 07'36.1"W.

Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 6 Parcela: 1131-g.

Cantidad de viviendas total: 96.

Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil)

Lugar de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas: Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vencimiento del plazo para la presentación del Sobre N° 1 y N° 2: el día 4 de octubre de 2021 a las 12.00 hs.

El acto de apertura del Sobre N° 1 se realizará el día 4 de octubre de 2021 a las 13:30 hs. en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PREDIO VIAMONTE, PCIA. DE CORDOBA.

Dirección: Calle San Martín, Calle Florentino Ameghino. Coordenadas geográficas: 33° 44'59.5"S 63° 05'36.9"W.

Nomenclatura Catastral: Circ I Sec. 1 Mz 53 P1

Cantidad de viviendas total: 32.

Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil)

Lugar de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas: Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vencimiento del plazo para la presentación del Sobre N° 1 y N° 2: el día 4 de octubre de 2021 a las 12.00 hs.

El acto de apertura del Sobre N° 1 se realizará el día 4 de octubre de 2021 a las 13:30 hs. en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PREDIO PASCANAS, PCIA. DE CORDOBA.

Dirección: Calle Saavedra, Calle Ramona Córdoba y Calle José M Román. Coordenadas geográficas: 33° 07'14.9"S 63° 02'04.2"W. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sección 1, Mz 97, Parcela 100

Cantidad de viviendas total: 32.

Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil)

Lugar de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas: Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vencimiento del plazo para la presentación del Sobre N° 1 y N° 2: el día 4 de octubre de 2021 a las 12.00 hs.

El acto de apertura del Sobre N° 1 se realizará el día 4 de octubre de 2021 a las 13:30 hs. en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las características y especificaciones de las Obras objeto del Concurso, así como los términos que rigen a este último, surgen del respectivo Pliego de Condiciones (en adelante el "Pliego"), debiendo los interesados adquirir dicho Pliego como condición indispensable para realizar consultas sobre el mismo y para la admisibilidad de su Oferta. A dicho fin, deberán abonar el arancel correspondiente, conforme se detalla en el Formulario para Adquisición de Pliego publicado en <https://www.argentina.gob.ar/habitat/procrear/desarrollosurbanisticos/nuevosllamados>.

Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de representantes del Fiduciario y de los Oferentes que deseen participar del acto.

e. 10/09/2021 N° 66066/21 v. 14/09/2021

PRO.CRE.AR. Concurso Público

PROGRAMA PROCREAR. LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO

Banco Hipotecario S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Administrativo y Financiero "PRO.CRE.AR" (en adelante el "Fiduciario"), a mérito del contrato de fideicomiso suscripto en fecha 18 de julio de 2012 con el Estado Nacional en calidad de Fiduciante, y en el marco de lo dispuesto por el Decreto N° 902/2012 del Poder Ejecutivo Nacional, llama a concurso de Ofertas (en adelante el "Concurso"), para la construcción de infraestructuras de servicios y espacio público, conforme se detalla a continuación:

PREDIO PASO DE LOS LIBRES, PCIA. DE CORRIENTES

Localización: Calles Restituto Ortiz s/n. Coordenadas: -29.705902, -57.109436. Nomenclatura catastral: Chacra N° 202, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes.

Cantidad de viviendas total: 119

Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil)

Lugar de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas: Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vencimiento del plazo para la presentación del Sobre N° 1: el día 4 de Octubre de 2021 a las 12.00 hs.

El acto de apertura del Sobre N° 1 se realizará el día 4 de Octubre de 2021 a las 13:00 hs. en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PREDIO FLORENCIO VARELA, PCIA. DE BUENOS AIRES

Localización: Calle 805 - Comandante Luis Piedrabuena entre calle 810 y calle 814 - José Félix Aldao, Zeballos, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, Circunscripción 5, Parcela 1246-aa.

Cantidad de viviendas total: 115.

Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil)

Lugar de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas: Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vencimiento del plazo para la presentación del Sobre N° 1: el día 4 de Octubre de 2021 a las 12.00 hs.

El acto de apertura del Sobre N° 1 se realizará el día 4 de Octubre de 2021 a las 13:00 hs. en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PREDIO CAMPANA, PCIA. DE BUENOS AIRES

Localización: Ubicación del predio: calle L. Astelarra, entre G. Rucci y P. Moya Aleee, barrio Los Pioneros, Campana.

Coordenadas: -34.2523315,-58.9538426,50.

Cantidad de lotes: 150.

Valor del pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil)

Lugar de Presentación de los Sobres N° 1 y N° 2 de las Ofertas: Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Vencimiento del plazo para la presentación del Sobre N° 1: el día 4 de Octubre de 2021 a las 12.00 hs.

El acto de apertura del Sobre N° 1 se realizará el día 4 de Octubre de 2021 a las 13:00 hs. en calle Reconquista 151, Sector Compras y Contrataciones Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Las características y especificaciones de las Obras objeto del Concurso, así como los términos que rigen a este último, surgen del respectivo Pliego de Condiciones (en adelante el "Pliego"), debiendo los interesados adquirir dicho Pliego como condición indispensable para realizar consultas sobre el mismo y para la admisibilidad de su Oferta. A dicho fin, deberán abonar el arancel correspondiente, conforme se detalla en el Formulario para Adquisición de Pliego publicado en <https://www.argentina.gob.ar/habitat/procrear/desarrollosurbanisticos/nuevosllamados>.

Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de representantes del Fiduciario y de los Oferentes que deseen participar del acto.

e. 10/09/2021 N° 66093/21 v. 14/09/2021

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública 0011/2021

UOC: 501/000-Ministerio de Obras Públicas

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-67863896- -APN-DCYS#MOP

Objeto: El objeto de la presente Licitación es la Obra: "Construcción y rehabilitación de corredores urbanos en la Región Metropolitana de Buenos Aires".

La obra objeto del presente llamado consistirá en: ? Ejecución de trabajos de pavimentación y/o rehabilitación vial. ? Ejecución de trabajos de rehabilitación de Aceras y equipamiento accesorio. ? Rehabilitación de la Red Pluvial y Obras Complementarias. ? Construcción y/o reubicación de Refugios de Transporte Público.

Presupuesto Oficial: Renglón 1 (ZONA 1): \$ 2353467758,22 referidos al 01/07/2021, Renglón 2 (ZONA 2): \$ 3139516523,94 referidos al 01/07/2021, Renglón 3 (ZONA 3): \$ 3833521100,93 referidos al 01/07/2021, Renglón 4 (ZONA 4): \$ 2354822744,61 referidos al 01/07/2021, Renglón 5 (ZONA 5): \$ 3301037731,41 referidos al 01/07/2021, Renglón 6 (ZONA 6): \$ 3283265849,88 referidos al 01/07/2021, Renglón 7 (ZONA 7): \$ 2108648291,00 referidos al 01/07/2021, Monto total de la licitación: \$ 20374279999,99

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 31/08/2021 23:59:00 a 01/10/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 24/09/2021 17:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 01/10/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 01/10/2021 12:00:00

e. 01/09/2021 N° 62610/21 v. 14/09/2021

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Licitación Pública 0015/2021**

UOC: 63/000 - Dirección de Contrataciones - ANSES II

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-24348280- -ANSES-DC#ANSES

Objeto: PUESTA EN VALOR, REMODELACIÓN, REPARACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LOS EDIFICIOS PERTENECIENTES A LA JEFATURA REGIONAL NOROESTE.

Presupuesto Oficial: \$ 89501338,74 referidos al 02/11/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 23/08/2021 23:00:00 a 29/10/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 20/10/2021 16:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 29/10/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 29/10/2021 11:00:00

e. 24/08/2021 N° 58943/21 v. 13/09/2021

MINISTERIO DE ECONOMÍA**Licitación Pública 0016/2021**

UOC: 34/000 - Dirección General de Administración - MHA

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-43091267- -APN-DC#MEC

Objeto: OBRA DE REMODELACIÓN DE NÚCLEOS SANITARIOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN EL ALA BALCARCE.

Incluye la provisión de materiales, sistemas e insumos de acuerdo con las especificaciones técnicas que componen esta contratación, la mano de obra, las herramientas y los equipos necesarios, las estructuras auxiliares según las reglas del arte de construir y todo lo necesario al efecto, de manera que resulten enteros, completos y adecuados a su fin, en la forma que se infiere de los planos, las especificaciones técnicas y los demás documentos de esta contratación y aun cuando en los planos no figuren, o las especificaciones técnicas no lo mencionen, sin que por ello tenga derecho la Contratista al pago de adicional alguno.

La contratación comprende las tramitaciones y los permisos que correspondan efectuar ante los organismos gubernamentales a los fines de dar cumplimiento a las previsiones nacionales, provinciales, municipales, laborales, profesionales y administrativas o del sector privado que pudieran corresponder para llevar a cabo la ejecución de la obra.

Presupuesto Oficial: \$ 11763451,29 referidos al 20/08/2021

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 06/09/2021 00:00:00 a 15/10/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 05/10/2021 12:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 15/10/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 15/10/2021 12:00:00

e. 06/09/2021 N° 64184/21 v. 24/09/2021

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Licitación Pública 0020/2021**

UOC: 63/000 - Dirección de Contrataciones - ANSES II

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-29632363- -ANSES-DC#ANSES

Objeto: PUESTA EN VALOR, REMODELACIÓN, REPARACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LOS EDIFICIOS PERTENECIENTES A LA JEFATURA REGIONAL NORESTE.

Presupuesto Oficial: \$ 182387790,95 referidos al 01/02/2021

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 31/08/2021 23:00:00 a 05/11/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 27/10/2021 16:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 05/11/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 05/11/2021 11:00:00

e. 01/09/2021 N° 58925/21 v. 21/09/2021

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**Licitación Pública 0023/2021**

UOC: 63/000 - Dirección de Contrataciones - ANSES II

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-30436158- -ANSES-DC#ANSES

Objeto: PUESTA EN VALOR, REMODELACIÓN, REPARACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN DE LOS EDIFICIOS PERTENECIENTES A LA JEFATURA REGIONAL LITORAL.

Presupuesto Oficial: \$ 196038240,09 referidos al 01/02/2021

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 20/08/2021 23:00:00 a 25/10/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 14/10/2021 16:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 25/10/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 25/10/2021 11:00:00

e. 23/08/2021 N° 58886/21 v. 10/09/2021

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**Licitación Pública 01/2020**

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE CONTRATACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE ETAPA MUTIPLE N° 01/2020

OBRA PÚBLICA

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 06/2021 – Prorroga de fecha de apertura -

EX-2020-01654531-UBA-DME#SG

OBRA: Anexo Edificio para funciones administrativas del Rectorado, sito en Ciudad Universitaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UNO CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 322.799.761,27).

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: Ajuste Alzado.

VALOR DE PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (\$ 322.799,00), en soporte digital mediante CD no regrabable y con la rúbrica de la Dirección General de Construcciones Universitarias.

VENTA DEL PLIEGO: HASTA EL DÍA 15-10-2021 INCLUSIVE EN LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES - Coordinar previamente al mail abaldo@rec.uba.ar - Viamonte N° 430, Planta Baja, Oficina 8, (1053) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

VISITA A OBRA: Se realizará el día 18-10-2021. Lugar y Horario de Encuentro: Coordinar previamente con la Dirección General de Construcciones Universitarias al Mail: construcciones@rec.uba.ar o a los Teléfonos n° 5285-5775 y 5285-5778.

CONSULTAS DE LAS EMPRESAS EN FORMA FEHACIENTE: HASTA EL DÍA 05-11-2021 INCLUSIVE. Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares deberán efectuarse por la plataforma "Trámites a Distancia de la Universidad de Buenos Aires", <https://tramitesadistancia.uba.ar> mediante el trámite "Mesa de Entrada de Rectorado y Consejo Superior". Los oferentes deberán individualizar su consulta colocando el número de expediente electrónico EX-2020-01654531-UBA-DME#SG y declarar su correo electrónico.

RESPUESTAS DE CIRCULARES: Hasta el día 10-11-2021 INCLUSIVE.

LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: SALON DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, Viamonte 430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

APERTURA: 15 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas.

Para la asistencia al acto de apertura de ofertas se limitará la comparecencia como máximo a dos personas por cada interesado, cumpliendo con lo estipulado en el Protocolo de Seguridad e Higiene Emergencia Sanitaria Pandemia COVID-19 para el Rectorado y Consejo Superior, aprobado por Resolución REREC-2020-1372-E-UBA-REC y ARR-2020-386-UBA-SHA.

e. 25/08/2021 N° 60475/21 v. 14/09/2021

ARMADA ARGENTINA**Licitación Pública 0254/2021**

UOC: 38/01 - ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-83921969- -APN-JEMA#ARA

Objeto: Obras de acondicionamiento integral del edificio del Sector Fábrica de Oxígeno del Departamento Taller Naval del ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 08:00:00 a 27/09/2021 09:30:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 20/09/2021 14:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 27/09/2021 09:30:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 27/09/2021 09:30:00

e. 10/09/2021 N° 65989/21 v. 13/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**Licitación Pública 03/2021**

DOSC-DCU

OBRA: "2° LLAMADO TERMINACIONES Y PRIMER EQUIPAMIENTO AULARIO ESPERANZA- FAVE." EXPEDIENTE N°: REC- 1073016-21

CONSULTA DE PLIEGOS: En <https://www.unl.edu.ar/institucional/convocatorias-abiertas-obra-publica/> y en la Dirección de Construcciones Universitarias – Universidad Nacional del Litoral construcciones@unl.edu.ar - San Jerónimo 3575- P.A. Santa Fe (Provincia de Santa Fe), de 8 a 12 hs.

ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: En la Dirección de Construcciones Universitarias – Universidad Nacional del Litoral- San Jerónimo 3575- P.A. Santa Fe (Provincia de Santa Fe), de 8 a 12 hs.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 94.715.336,53

PLAZO DE EJECUCIÓN: 180 días

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO.

GARANTÍA DE OFERTA: \$ 947.153,37

RECEPCIÓN DE OFERTAS: Hasta el 14 de octubre de 2021 a las 10 hs. En la Dirección de Construcciones Universitarias – Universidad Nacional del Litoral – San Jerónimo 3575 – P.A. – Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

APERTURA DE OFERTAS: El 14 de octubre de 2021 a las 11 hs. En la Dirección de Construcciones Universitarias – Universidad Nacional del Litoral – San Jerónimo 3575 – P.A. – Santa Fe (Provincia de Santa Fe).

e. 01/09/2021 N° 62675/21 v. 21/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA**Licitación Privada 03/2021**

EJERCICIO: 2021

CLASE: Licitación Privada Etapa Única

MODALIDAD: Etapa única

EXPEDIENTE GDE: 017631/21

OBJETO DE LA CONTRATACION: Contratar la ejecución de la obra pública caratulada "BAR CANTINA" (Campus Universitario) de esta Casa de Altos Estudios. Avda. Belgrano 300 de San F. del Valle de Catamarca

RETIRO O ADQUISICION DE LOS PLIEGOS

Lugar/Dirección: Dirección Área compras en Rectorado – Esquíú n° 799 Esq. Tucumán (4700) Catamarca

Plazo y Horario: A partir del día 30/08/2021 de 08:00 a 13:00.

Costo del Pliego: Pesos Diez Mil Con 00/100 (\$ 10.000,00)

Presupuesto Oficial: DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOCE CON 34/100 (\$ 18.399.712,34)

CONSULTA DE PLIEGO

Lugar y Dirección: Dirección Área Cmpras en Rectorado – Esquíú n° 799 Esq. Tucumán (4700) Catamarca - 03834-456410-Int. 132

Plazo y Horario: A partir del día 30/08/2021 de 08:00 a 13:00

PRESENTACION DE OFERTAS:

Lugar y Dirección: Dirección Área Compras en Rectorado– Esquiú 799 Esq. Tucumán (4700) Catamarca

Plazo y Horario: Hasta las 10:50 del día 28 de septiembre de 2021.-

ACTO DE APERTURA:

Lugar y Dirección: Dirección Área Compras en Rectorado – Esquíú n° 799 (4700) Catamarca

Finalización del plazo El acto tendrá lugar a las 11:00 del día 28 de septiembre de 2021.

OBSERVACIONES GENERALES:

El pliego de bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA,, ingresando al Acceso Directo "Licitaciones y Proveedores".

e. 10/09/2021 N° 65991/21 v. 13/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**Licitación Pública 06/2021**

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS - DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO.

La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DGCM llama a Licitación Pública la siguiente obra: OBJETO: "Plaza Institucional y sendero aeróbico en "Barrio Semilla Ramírez" ATULP - UNLP" Presidencia.

APERTURA: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, Calle 48 N° 575 Edificio "Sergio Karakachoff" piso 6to.- La Plata, el día 06 de Octubre de 2021 a las 10:00 horas.

UBICACIÓN: Calle 6 y 128 bis, Berisso.

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE con 00/100 (\$.10.982.839,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: NOVENTA (90) días corridos.

CONSULTA DE LEGAJOS: <https://unlp.edu.ar/licitacionesobras>

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/69217>

CONSULTAS: licitaciones.spoys@presi.unlp.edu.ar

COMPRA DE LEGAJOS: Mediante transferencia bancaria, Hasta el día 21 de septiembre de 2021 a las 13.00 horas (según Instrucciones en "ANEXO COVID-19"-a las Clausulas Legales Especiales).

PRECIO DEL LEGAJO: PESOS ONCE MIL Con 00/100(\$ 11.000,00)

e. 30/08/2021 N° 61194/21 v. 17/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO**Licitación Pública 1/2021**

(CU-028/21) Programa Nacional de Infraestructura Universitaria. Obra en Universidad Nacional de Moreno (UNM). El Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con el Ministerio de Educación, impulsa el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria, a través de un convenio del Gobierno Nacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) - Contrato de Préstamo N° 8945. En este marco, la siguiente Universidad efectúa el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla. Licitación Pública Internacional N°: LPI 01/2021 [CU-028/21]. Obra: Edificio de Aulas Dorrego II (UNM), Moreno, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: \$ 202.564.825,00 (valores a mes Junio de 2021). Plazo de Ejecución: 420 (Cuatrocientos Veinte) días corridos. Recepción de Ofertas: hasta el 05/11/2021 a las 11.00 hs. Apertura de Ofertas: 05/11/2021 a las 12.00 hs. Consultas y Obtención de pliegos: www.unm.edu.ar y www.argentina.gob.ar/obras-publicas. Email: compras@unm.edu.ar. Tel.: (011) 2078 9170 Int. 3114. Valor del pliego: Sin valor. Lugar de Recepción de Ofertas: Dirección General de Compras y Contrataciones (UNM), Av. Bartolomé Mitre 1891 (B1744OHC), Moreno, Provincia de Buenos Aires. Lugar de Apertura de Ofertas: Dirección General de Compras y Contrataciones. Av. Bartolomé Mitre 1891 (B1744OHC), Moreno, Provincia de Buenos Aires. Vía web: www.youtube.com/user/CiudadUNM. PRINCIPALES REQUISITOS CALIFICATORIOS: Capacidad Requerida: \$ 173.626.993,00. Acreditar Superficie Construida: 3.678,00 m2. IMPORTANTE: El certificado, constancia o verificación del Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas, deberá tener una antelación no mayor a siete (7) días de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

e. 31/08/2021 N° 61798/21 v. 20/09/2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**Licitación Pública 11/2021**

Subsecretaría de Planeamiento Físico – EX-2021-00444068-UNC-ME#SPF - “NUEVO EDIFICIO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES”. VALOR DEL PLIEGO: \$ 59.215,00. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Sitio web de la UNC: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias> hasta 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El 07 de Octubre de 2021 – hasta las 10:00 hs. APERTURA: El 07/10/2021 – 11:00 horas en el Aula C10 – Batería de aulas Comunes C sita en Avenida Rogelio Nores Martínez 2200, Ciudad Universitaria. Presupuesto Oficial: \$ 118.430.475,90.

e. 06/09/2021 N° 63573/21 v. 24/09/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR****Licitación Pública Nacional 31/2021****LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Ampliación del edificio de la Escuela Secundaria N° 103

Localidad: Gregorio de Laferrere

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 106.141.350,00

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/10/2021 – 11:00 h.

Plazo de Recepción de ofertas: 01/10/2021 – 08:00 a 10:30 h.

Plazo de Obra: 270 días

Valor de pliego: \$ 53.100,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Visita de Obra: Se fijan como días optativos el día 20 del mes de septiembre de 2021 y el día 21 del mes de septiembre de 2021 desde las 11:00 hasta las 13:00 horas.

Lugar de recepción de ofertas: Salón Albergucci (1° Piso) de la Dirección General de Cultura y Educación, sita en Avenida 13 entre 56 y 57, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de apertura: Salón Albergucci (1° Piso) de la Dirección General de Cultura y Educación, sita en Avenida 13 entre 56 y 57, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Administración de Obras e Infraestructura Escolar de la Dirección General de Cultura y Educación, sita en la Calle 63 N° 435 de la Ciudad de La Plata, obraspublicas@abc.gov.ar - La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 1581/5 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000158157 – CUIT: 30-62739371-3 Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

e. 01/09/2021 N° 62222/21 v. 14/09/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR****Licitación Pública Nacional 32/2021****LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el siguiente llamado a Licitación

Objeto: Ampliación del edificio de la Escuela Secundaria N° 68 “Instituto Enrique Vázquez Feijoo”

Localidad: González Catan

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 68.602.838,04

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/10/2021 – 12:00 h.

Plazo de Recepción de ofertas: 01/10/2021 – 08:00 a 10:30 h.

Plazo de Obra: 270 días

Valor de pliego: \$ 34.400,00

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Visita de Obra: Se fijan como días optativos el día 20 del mes de septiembre de 2021 y el día 21 del mes de septiembre de 2021 desde las 11:00 hasta las 13:00 horas.

Lugar de recepción de ofertas: Salón Albergucci (1º Piso) de la Dirección General de Cultura y Educación, sita en Avenida 13 entre 56 y 57, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de apertura: Salón Albergucci (1º Piso) de la Dirección General de Cultura y Educación, sita en Avenida 13 entre 56 y 57, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Administración de Obras e Infraestructura Escolar de la Dirección General de Cultura y Educación, sita en la Calle 63 N° 435 de la Ciudad de La Plata, obraspublicas@abc.gob.ar - La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 1581/5 - Sucursal 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000158157 – CUIT: 30-62739371-3 Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

e. 01/09/2021 N° 62215/21 v. 14/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nacional LPN 04/2021

[CU-029/21]

Programa Nacional de Infraestructura Universitaria

Obra en Universidad Nacional del Sur (UNS)

El Ministerio de Obras Públicas, en conjunto con el Ministerio de Educación, impulsa el Programa Nacional de Infraestructura Universitaria, a través de un convenio del Gobierno Nacional con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) - Contrato de Préstamo N° 8945. En este marco, la siguiente universidad efectúa el llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra que se detalla.

Obra: Edificio del Departamento de Derecho (UNS), Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 187.501.335,83 (valores al mes de Mayo de 2021).

Plazo de Ejecución: 360 (Trescientos Sesenta) días.

Recepción de Ofertas: Hasta el 12/10/2021 a las 11:00 hs.

Apertura de Ofertas: 12/10/2021 a las 12:00 hs. Consultas y Obtención de pliegos:

www.uns.edu.ar y www.argentina.gob.ar/obras-publicas. Email: compras@uns.edu.ar / viglesias@uns.edu.ar.

Valor del pliego: Sin valor.

Lugar de Recepción de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2º Piso, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Lugar de Apertura de Ofertas: Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2º Piso, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

Vía web: www.youtube.com/c/AudiovisualesUNS

PRINCIPALES REQUISITOS CALIFICATORIOS:

Capacidad Requerida: \$ 187.501.336,00

Acreditar Superficie Construida: 2.612,00 m²

IMPORTANTE: El certificado, constancia o verificación del Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas, deberá tener una antelación no mayor a siete (7) días de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.

e. 01/09/2021 N° 62599/21 v. 21/09/2021

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Licitación Pública 735/2021

Expediente N° 14-22052/18

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 1937/21 para la Licitación Pública N° 735/21.

Objeto: Contratar los trabajos de refuncionalización y ampliación para implementar la Oralidad en el edificio sede del Juzgado Federal N° 1 de Jujuy, sito en Belgrano 1252, San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13064.

Presupuesto oficial: pesos veintisiete millones doscientos noventa mil ochocientos sesenta y cinco (\$ 27.290.865).

Valor del Pliego: pesos once mil ochocientos (\$ 11.800.-).

Importe de la Garantía: PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 272.908,65).

Adquisición del pliego: Hasta el día 30/09/21 inclusive. La consulta y retiro de pliegos se hará en la Habilitación de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, sita en la calle España N° 396 planta baja Ciudad de Salta, Pcia. de Salta y/o en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial, Departamento de Estudios y Proyectos, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° Piso, Of. 50, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 horas. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en la calle Sarmiento N° 877, piso 4°, C.A.B.A. Serán desestimadas las Ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3° de las Cláusulas Especiales "Adquisición del Pliego".

En sitio web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 04/10/21 inclusive, debiendo coordinar la realización de la misma (fecha y hora) con la Habilitación de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, sita en la calle España N° 396, 3° piso, Ciudad de Salta, Pcia. de Salta, con número de contacto Ing. Daniel Lerida al teléfono (0387) 4955451, daniel.lerida@pjn.gov.ar dependencia que asimismo, será encargada de otorgar constancia escrita de la realización de ese acto.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 06/10/21 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1190, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs.; o Habilitación de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, sita en la calle España N° 396, 3° piso, Ciudad de Salta, Pcia. de Salta. La versión digital de la consulta (archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pjn.gov.ar, la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Presentación de las ofertas: Subdirección de Contrataciones –Aperturas-, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo, C.A.B.A., de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs.

Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Subdirección de Contrataciones –Aperturas-, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo (sala de aperturas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de Octubre de 2021 a las 11:00 Hs.

e. 02/09/2021 N° 62829/21 v. 22/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública 9/2021

OBJETO:

Regularización de las instalaciones de gas.

CONSULTAS:

contratacionesdeobras@unq.edu.ar

RETIRO DE PLIEGOS:

<https://compras.unq.edu.ar>

Sin costo.

PRESENTACION DE OFERTAS:

Hasta el miércoles 18/10/2021 a las 9 hs en: ofertas@unq.edu.ar

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

Día 18 de Octubre de 2021 a las 11:00 hs. Apertura vía remota. Plataforma Zoom.

Hora: 18 oct. 2021 11:00 a. m. Buenos Aires, Georgetown.

Unirse a la reunión Zoom.

<https://us04web.zoom.us/j/73157456767?pwd=SEpXdCtRMVFSM0FYMHZKL2Z6WIRxUT09>

ID de reunión: 731 5745 6767.

Código de acceso: unq

EXPEDIENTE:

827-1105/20 ED.

PRESUPUESTO OFICIAL:

(\$ 21.639.156,00) pesos veintiún millones seiscientos treinta y nueve mil ciento cincuenta y seis con 00/100 — Valores al mes de Marzo de 2021.

GARANTIA DE OFERTA:

1% del Presupuesto Oficial.

e. 03/09/2021 N° 63630/21 v. 23/09/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
Licitación Pública Nacional 02/2021

Argentina Presidencia

Llamado a Licitación

Objeto: "Ampliación y Refacción Jardín de Infantes N° 14 Caramelos Surtidos" Ushuaia - Tierra del Fuego

Presupuesto Oficial \$ 42.472.543,65.

Garantía de Oferta exigida: 1%

Fecha de Apertura: 29/09/2021 - Hora: 11:00 Hs

Lugar: Salón Antartida Argentina - San Martín N° 450 - Ushuaia, Tierra del Fuego.

Plazo de Entrega: 180 días corridos.

Valor del Pliego: Sin Costo.

Lugar de Adquisición del Pliego: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas ,Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico

Sur

e. 06/09/2021 N° 64051/21 v. 17/09/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
Licitación Pública Nacional 03/2021

Argentina Presidencia

Llamado a Licitación

Objeto: "Ampliación y Refuncionalización - Escuela N° 42 Gabriela Mistral" Río Grande, Tierra del Fuego

Presupuesto Oficial \$ 70.692.204,58.

Garantía de Oferta Exigida: 1%

Fecha de Apertura: 01/10/2021 - Hora: 13:00 Hs

Lugar: Centro Cultural Yaganes- Av. Manuel Belgrano N° 334-398 Río Grande, Tierra del Fuego

Plazo de Entrega: 300 días corridos.

Valor del Pliego: Sin Costo

Lugar de Adquisición del Pliego: UCPPNI, Onas 491 60 viviendas Tira 5, casa 37 - Ushuaia, Tierra del Fuego

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico

Sur

e. 06/09/2021 N° 64069/21 v. 17/09/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Licitación Pública 03/2021

Obra: "Construcción y refacción en el NENI 12 (Extensión Escuela N° 177) de Puerto Rico, Departamento Libertador General San Martín – Provincia de Misiones"

Licitación Pública N° 03/21 (USCEPP N° 43/21)

Presupuesto Oficial \$ 31.243.830,16

Garantía de oferta exigida \$ 312.438,30 (1%)

Fecha de apertura 29/09/2021 Hora 09:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 365 días corridos

Valor del pliego \$ 31.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP).

Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Tel. 0376-4447613 (int 145)

e. 30/08/2021 N° 61856/21 v. 10/09/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN**Licitación Pública 04/2021**

Obra: "Construcción Nivel Inicial, cocina y obras exteriores en la Escuela N° 316 de Campo Grande, Departamento Cainguas – Provincia de Misiones"

Licitación Pública N° 04/21 (USCEPP N° 44/21)

Presupuesto Oficial \$ 42.298.569,76

Garantía de oferta exigida \$ 422.985,70 (1%)

Fecha de apertura 29/09/2021 Hora 10:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 365 días corridos

Valor del pliego \$ 42.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP).

Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447613 (int 145)

e. 30/08/2021 N° 61864/21 v. 10/09/2021

PROVINCIA DE MISIONES**Licitación Pública 05/2021**

(USCEPP N° 45/21)

MINISTERIO DE EDUCACION

Obra: "Construcción de escuela, Nivel Inicial, cocina y obras exteriores en la Escuela N° 863 de San Antonio, Departamento Gral. Manuel Belgrano – Provincia de Misiones"

Licitación Pública N° 05/21 (USCEPP N° 45/21)

Presupuesto Oficial \$ 42.298.569,76

Garantía de oferta exigida \$ 422.985,70 (1%)

Fecha de apertura 29/09/2021 Hora 11:00 hs.

Lugar: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.

Plazo de entrega: 365 días corridos

Valor del pliego \$ 42.000,00

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447613 (int 145)

e. 30/08/2021 N° 61867/21 v. 10/09/2021

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA PROVINCIA DE SALTA - U.C.E.P.E.**Licitación Pública Nacional 09/2021**

En el marco del Fondo Provincial Programa 37 –Infraestructura y Equipamiento Ejercicio 2021, se anuncia el llamado a Licitación Pública N° 09/21.

Objeto: Sustitución de Edificio Colegio Secundario N° 5031-San Francisco Solano- Loc. EL Galpón – Dpto. Metán Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 143.512.805,57

Garantía de oferta exigida: \$ 1.435.125,05 (1% del presupuesto oficial).

Fecha y lugar de apertura: 15/10/2021 a 10:45 hs. en Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E., sita en la calle Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de Salta Capital.

Presentación de ofertas: Hasta las 09:30 horas del día 15/10/2021, por Mesa de Entradas de U.C.E.P.E.

Plazo de obra: 360 días Valor del pliego: \$ 14351 Lugar de adquisición del pliego: Coordinación Contable Financiera de la U.C.E.P.E. sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de la ciudad de Salta.

e. 08/09/2021 N° 65220/21 v. 21/09/2021

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA PROVINCIA
DE SALTA - U.C.E.P.E.****Licitación Pública Nacional 10/2021**

En el marco del Fondo Provincial Programa 37 –Infraestructura y Equipamiento Ejercicio 2021, se anuncia el llamado a Licitación Pública N° 10/21.

Objeto: Colegio Secundario a Crear en B° Pinares –Loc. Cerrillos – Dpto. Cerrillos Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 108.050.743,20

Garantía de oferta exigida: \$ 1.080.507,5 (1% del presupuesto oficial).

Fecha y lugar de apertura: 15/10/2021 a 11:30 hs. en Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E., sita en la calle Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de Salta Capital.

Presentación de ofertas: Hasta las 09:30 horas del día 15/10/2021, por Mesa de Entradas de U.C.E.P.E.

Plazo de obra: 360 días Valor del pliego: \$ 10.805 Lugar de adquisición del pliego: Coordinación Contable Financiera de la U.C.E.P.E. sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de la ciudad de Salta.

e. 08/09/2021 N° 65268/21 v. 21/09/2021

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA PROVINCIA
DE SALTA - U.C.E.P.E.****Licitación Pública Nacional 11/2021**

En el marco del Programa 39 “INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA” del Instituto Nacional de Educación Tecnológica – INET, se anuncia el llamado a Licitación Pública N° 11/21.

Objeto: Sustitución Edificio Escolar E.E.T. N° 3110 – Loc. San José de Metán- Dpto. Metán Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 22.850.360

Garantía de oferta exigida: \$ 228.503,60 (1% del presupuesto oficial).

Fecha y lugar de apertura: 15/10/2021 a 12:15 hs. en Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E., sita en la calle Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de Salta Capital.

Presentación de ofertas: Hasta las 09:30 horas del día 15/10/2021, por Mesa de Entradas de U.C.E.P.E.

Plazo de obra: 360 días

Valor del pliego: \$ 2.285

Lugar de adquisición del pliego: Coordinación Contable Financiera de la U.C.E.P.E. sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de la ciudad de Salta.

e. 08/09/2021 N° 65247/21 v. 21/09/2021

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DEL CHACO****Licitación Pública 15/2021**

En el marco del Programa Plan de Obras se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: E.E.P. N° 5 – RESISTENCIA

“Refacción Integral del Edificio Escolar”

Presupuesto Oficial: \$ 167.108.775,16

Garantía de Oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha de apertura: 13/10/2021 - 09:00 hs.

Lugar: Gobernador Bosch N° 99 -- Resistencia

Subsecretaria de Infraestructura Escolar

Plazo de entrega: hasta el momento de la apertura.

Valor del pliego: \$ 20.000,00 – Estampillas Fiscales.

Lugar de adquisición del Pliego: Gobernador Bosch N° 99 – Subsecretaria de Infraestructura Escolar Resistencia
Financiamiento Ministerio de Educación de la Nación

e. 10/09/2021 N° 66033/21 v. 23/09/2021

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA PROVINCIA
DE SALTA - U.C.E.P.E.****Licitación Pública Nacional 08/2021**

En el marco del Fondo Provincial Programa 37 –Infraestructura y Equipamiento Ejercicio 2021, se anuncia el llamado a Licitación Pública N° 08/21.

Objeto: Ampliación y Refacción Jornada extendida en Esc. N° 4631 – Virrey Francisco Toledo - Loc. La Silleta - Dpto. de Lerma Provincia de Salta.

Presupuesto Oficial: \$ 120.568.120,00

Garantía de oferta exigida: \$ 1.205.681,20 (1% del presupuesto oficial).

Fecha y lugar de apertura: 15/10/2021 a 10:00 Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos Especiales – U.C.E.P.E., sita en la calle Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de Salta Capital.

Presentación de ofertas: Hasta las 09:30 horas del día 15/10/2021, por Mesa de Entradas de U.C.E.P.E.

Plazo de obra: 360 días Valor del pliego: \$ 12.056 Lugar de adquisición del pliego: Coordinación Contable Financiera de la U.C.E.P.E. sita en Santiago del Estero N° 2245, piso 5° de la ciudad de Salta.

e. 08/09/2021 N° 65226/21 v. 21/09/2021

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLÁNTICO SUR
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT****Licitación Pública I.P.V. y H. OBRAS 02/2021**

OBRA: “IMPLANTACION, CONEXIONES DE SERVICIOS Y OBRAS DE NEXO DE INFRAESTRUCTURA DE MODULOS DE TRANSITO Y ESPERA – MARGEN SUR – RIO GRANDE”

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 18.404.788,43

GARANTIA DE OFERTA: \$ 184.047,89 (1%)

PLAZO DE EJECUCION: 90 DIAS CORRIDOS

SISTEMA DE CONTRATACION: AJUSTE ALZADO

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Hasta las 10:30 hs. del 15/10/2021

APERTURA DE SOBRES: 15/10/2021 a las 12hs

LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat - Área Técnica IPVyH Carlos Pellegrini N° 511 – Rio Grande

CONSULTAS DE PLIEGOS:

Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat - Área Técnica IPVyH Carlos Pellegrini N° 511 – Rio Grande

e. 03/09/2021 N° 63730/21 v. 10/09/2021

HIDRÁULICAS

**ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA
Y LA CULTURA****Licitación Pública Nacional OEI BUE LPN 19/2021**

OBJETO: “Proyecto Ejecutivo Nueva Planta Depuradora para la ciudad de Brandsen, Provincia de Buenos Aires”, en el marco del Convenio con el Ministerio de Obras Públicas.

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: hasta el día 06 de octubre de 2021 a las 11:00hs por correo electrónico a la casilla licitaciones@oei.org.ar.

APERTURA: 06/10/2021 - HORA: 11:30hs.

LUGAR DONDE PUEDEN SOLICITARSE Y CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Los interesados podrán consultar los pliegos en la página de internet oficial de la OEI (<https://oei.int/contrataciones>) o solicitándolos por correo electrónico a licitaciones@oei.org.ar. Será requisito excluyente enviar la ficha de Información Básica del Oferente a la casilla de correo indicada.

e. 10/09/2021 N° 66194/21 v. 10/09/2021

VIALES**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD****Licitación Pública 0084/2021**

UOC: 46/06 - 6° Jujuy - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-37714841- -APN-DJJ#DNV

Objeto: La presente obra tiene por objeto reparar la actual calzada de hormigón del acceso sur y del puente Rio La Quiaca, en la Ruta Nacional N° 9 km 1975,44 de la Provincia de Jujuy.

Presupuesto Oficial: \$ 10593000,00 referidos al 15/01/2021

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 27/08/2021 13:00:00 a 24/09/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 20/09/2021 09:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 24/09/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 24/09/2021 12:00:00

e. 30/08/2021 N° 61789/21 v. 17/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0091/2021**

UOC: 46/16 - 16° Santiago del Estero - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-42793555- -APN-DESDE#DNV

Objeto: OBRA DE CONSERVACIÓN MEJORATIVA: "TIPO DE OBRA: CONSTRUCCIÓN, REFACCIÓN Y AMPLIACIÓN DE ALCANTARILLAS - RN N° 89- LTE.CHACO/SGO.DEL ESTERO - ACC.A GIRARDET (D) - SECCION: Km 311.48 - Km 358.47

Presupuesto Oficial: \$ 94980000,00 referidos al 31/10/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 30/08/2021 11:00:00 a 24/09/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 20/09/2021 11:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 24/09/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 24/09/2021 11:00:00

e. 31/08/2021 N° 62172/21 v. 20/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0133/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-64796230- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA DE RECONSTRUCCION DE CALZADA DESCENDENTE AU EZEIZA CAÑUELAS, TRAMO PUENTE PÉRGOLA (KM 58.32) ROTONDA CAÑUELAS (KM 63.32) PROV. DE BUENOS AIRES.

Presupuesto Oficial: \$ 425521288,80 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 20/10/2021 10:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 07/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 20/10/2021 10:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 20/10/2021 10:00:00

e. 10/09/2021 N° 65477/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0134/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-65321590- -APN-LYC#DNV

Objeto: VARIANTE CAÑUELAS. AU EZEIZA CAÑUELAS (58,72) A R.N. N° 3 (KM 68,30) ACCESO A CAÑUELAS (CALLE PELLEGRINI) PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Presupuesto Oficial: \$ 4904259296,83 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 27/10/2021 10:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 18/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 27/10/2021 10:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 27/10/2021 10:00:00

e. 10/09/2021 N° 65473/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0136/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-65465103- -APN-LYC#DNV

Objeto: PROYECTO, OBRA RN N° 3 - VARIANTE SAN MIGUEL DEL MONTE, TRAMO: KM. 104,78 - KM. 113,48.

Presupuesto Oficial: \$ 6196344382,09 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 03/11/2021 10:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 25/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 03/11/2021 10:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 03/11/2021 10:00:00

e. 10/09/2021 N° 65476/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0138/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-66327270- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA AUTOPISTA SAN MIGUEL DEL MONTE – GORCHS. RUTA NACIONAL N° 3 TRAMO KM 113,78 – KM 141,00. PROV. DE BUENOS AIRES.

Presupuesto Oficial: \$ 7753427370,83 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 03/11/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 25/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 03/11/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 03/11/2021 12:00:00

e. 10/09/2021 N° 65471/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0139/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-66842872- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA DE REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 33 – TRAMO: PUJATO – ZAVALLA SECCIÓN: KM 754,00 – KM 768,24. PROVINCIA DE SANTA FE.

Presupuesto Oficial: \$ 352744347,89 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 20/10/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 07/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 20/10/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 20/10/2021 11:00:00

e. 10/09/2021 N° 65478/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0149/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-69973921- -APN-LYC#DNV

Objeto: PROYECTO DE LA OBRA RUTA NACIONAL 9 – TERCEROS CARRILES, TRAMO: RUTA NACIONAL N° A-008 – RUTA NACIONAL N° A-012, KM 278,28 – KM 287,50, PROVINCIA DE SANTA FE.

Presupuesto Oficial: \$ 2266046445,73 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 27/10/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 18/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 27/10/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 27/10/2021 12:00:00

e. 10/09/2021 N° 65479/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0153/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-71627284- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA DE REPAVIMENTACIÓN, RUTA SEGURA Y ENSANCHE DE PUENTES EXISTENTES, RUTA NACIONAL N° 193, TRAMO: ZÁRATE - SOLÍS, SECCIÓN: KM 3.680 - KM 35.320, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Presupuesto Oficial: \$ 2098927613,17 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 27/10/2021 13:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 18/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 27/10/2021 13:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 27/10/2021 13:00:00

e. 10/09/2021 N° 65469/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0154/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-71636317- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA DE REPAVIMENTACIÓN, RUTA NACIONAL N° 9, TRAMO: CAMPANA – ROSARIO, SECCIÓN: KM 106,00 – KM 147,00 (CALZADA DESCENDENTE), PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Presupuesto Oficial: \$ 485396093,76 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 20/10/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 07/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 20/10/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 20/10/2021 12:00:00

e. 10/09/2021 N° 65468/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0155/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-71767382- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA RUTA NACIONAL N° 5. AUTOPISTA MERCEDES - INICIO VARIANTE SUIPACHA, TRAMO: KM 104 - KM 124. PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Presupuesto Oficial: \$ 3902037241,93 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 03/11/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 25/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 03/11/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 03/11/2021 11:00:00

e. 10/09/2021 N° 65474/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0160/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Ajuste Alzado;

Expediente N°: EX-2021-73872889- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA AUTOPISTA RN N° 7 DUPLICACIÓN CARMEN DE ARECO (KM 138,35 A KM 141,00) Y DISTRIBUIDOR DE ACCESO A GOUIN (KM 137,87). PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Presupuesto Oficial: \$ 1602071306,53 referidos al 01/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 00:00:00 a 27/10/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 18/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 27/10/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 27/10/2021 11:00:00

e. 10/09/2021 N° 65475/21 v. 30/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0161/2021**

UOC: 46/04 - 4° Mendoza - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-74127908- -APN-DMZA#DNV

Objeto: REOARACIÓN PUENTES RUTA NACIONAL N° 40; PROVINCIA DE MENDOZA, TRAMO: TUNUYÁN – ANCHORIS, SECCIÓN: EMP. RP 86 (I) [KM 32 ARROYO LOS POZOS Y CHAÑARES NORTE Y SUR

Presupuesto Oficial: \$ 627502012,00 referidos al 28/12/2020

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 24/08/2021 14:00:00 a 05/10/2021 17:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 28/09/2021 17:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 05/10/2021 17:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 05/10/2021 17:00:00

e. 25/08/2021 N° 60478/21 v. 21/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0164/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-75698319- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA: RUTA NACIONAL N° 3 - OBRAS FALTANTES - TRAMO: RADA TILLY (KM. 1843,30) – KM. 1867, PROVINCIAS DEL CHUBUT Y SANTA CRUZ

Presupuesto Oficial: \$ 3250680036,92 referidos al 30/06/2021

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 02/09/2021 00:00:00 a 15/10/2021 10:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 04/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 15/10/2021 10:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 15/10/2021 10:00:00

e. 02/09/2021 N° 62831/21 v. 22/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0165/2021**

UOC: 46/000 - Coordinación de Licitaciones y Contrataciones - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-75701983- -APN-LYC#DNV

Objeto: OBRA: RUTA NACIONAL N° 3 - OBRAS FALTANTES - TRAMO: KM. 1867 – KM. 1908,60 - PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Presupuesto Oficial: \$ 6742915532,87 referidos al 30/06/2021

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 02/09/2021 00:00:00 a 15/10/2021 11:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 04/10/2021 23:59:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 15/10/2021 11:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 15/10/2021 11:00:00

e. 02/09/2021 N° 62832/21 v. 22/09/2021

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD**Licitación Pública 0183/2021**

UOC: 46/19 - 1° Buenos Aires - DNV

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Unidad Medida;

Expediente N°: EX-2021-83571642- -APN-DBA#DNV

Objeto: REPAVIMENTACION QUINTA PRESIDENCIAL DE OLIVOS - VICENTE LOPEZ -PCIA.BUENOS AIRES

Presupuesto Oficial: \$ 10212846,20 referidos al 26/02/2021

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en CONTRAT.AR.

Plazo y horario: De 09/09/2021 13:00:00 a 15/10/2021 12:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de CONTRAT.AR.

Plazo y horario: Hasta 12/10/2021 10:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de CONTRAT.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 15/10/2021 12:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de CONTRAT.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 15/10/2021 12:00:00

e. 10/09/2021 N° 66175/21 v. 30/09/2021

CORREDORES VIALES S.A.**Licitación Pública 15/2021**

CORREDORES VIALES S.A., empresa concesionaria de obra pública por peaje a cargo, sita en calle 25 de Mayo 457, Piso 5°, CABA (C1002ABI), Argentina, Tel: 11 5082-9900; llama a Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 15/2021 cuyo objeto es la contratación de los trabajos necesarios para la realización de la Obra Construcción de rotonda sobre Ruta Nacional N° 12 e intersección con Avenida San Martín – Santo Pipo, Departamento de San Ignacio, Provincia de Misiones – Tramo III (EX-2021-00002729-CVSA-SC#CVSA). El presupuesto estimado es de PESOS OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON DIECINUEVE CENTAVOS (\$ 85.901.468,19) más I.V.A. Para la obtención de los Pliegos dirigirse a <https://corredoresvialessa.com.ar/proveedores/> Fecha límite para consultas: hasta el día 28/09/2021 a las 12:00 hs. vía mail a contrataciones@cvsa.com.ar Fecha límite de presentación de ofertas: desde las 9:00 hs hasta las 11:00 hs. del día 04/10/2021 en Hipólito Yrigoyen N° 440, Piso 1°, CABA. Fecha de Apertura de Ofertas: 04/10/2021 a las 11:30 hs en Hipólito Yrigoyen N° 440, Piso 1°, CABA. Para presenciarlo deberán remitir mail a contrataciones@cvsa.com.ar, dadas las restricciones originadas por el COVID (Indicar nombre, apellido y DNI de la persona que asistirá y empresa a la cual representa) con una antelación mínima de UN (1) día hábil.

e. 10/09/2021 N° 66102/21 v. 13/09/2021

CORREDORES VIALES S.A.**Licitación Pública 16/2021**

CORREDORES VIALES S.A., empresa concesionaria de obra pública por peaje a cargo, sita en calle 25 de Mayo 457, Piso 5°, CABA (C1002ABI), Argentina, Tel: 11 5082-9900; llama a Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 16/2021 cuyo objeto es la contratación de los trabajos necesarios para la realización de la Obra “Acceso a Lobos, Ruta Nacional N° 205 y Acceso a la Laguna de San Miguel del Monte, Ruta Nacional N° 3, Provincia de Buenos Aires - Tramo VII” – (EX-2021-0002714-CVSA-SC#CVSA). El presupuesto estimado es de PESOS TRESCIENTOS SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 307.732.867,89) más I.V.A. Para la obtención de los Pliegos dirigirse a <https://corredoresvialessa.com.ar/proveedores/> Fecha límite para consultas: hasta el día 28/09/2021 a las 12 hs. vía mail a contrataciones@cvsa.com.ar Fecha límite de presentación de ofertas: desde las 9:00 hs hasta las 11:00 hs. del día 04/10/2021 en Hipólito Yrigoyen N° 440, Piso 1°, CABA. Fecha de Apertura de Ofertas: 04/10/2021 a las 13.00 hs en Hipólito Yrigoyen N° 440, Piso 1°, CABA. Para presenciarlo deberán remitir mail a contrataciones@cvsa.com.ar, dadas las restricciones originadas por el COVID (Indicar nombre, apellido y DNI de la persona que asistirá y empresa a la cual representa) con una antelación mínima de UN (1) día hábil.

e. 10/09/2021 N° 66110/21 v. 13/09/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

SERVICIOS

IMPRESOS (MANO DE OBRA)

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Licitación Pública 999- 0004-LPU21

CIRCULAR N° 2

UOC: 999 - Oficina Nacional de Contrataciones Ejercicio: 2021 Modalidad: Acuerdos Marco Expediente N°: EX-2021-28148914- -APN-ONC#JGM Objeto: Contratación de "SERVICIO DE IMPRESIÓN", mediante la modalidad Acuerdo Marco Procedimiento: Licitación Pública N° 999- 0004-LPU21. Se informa que se prorroga la fecha de presentación y apertura de las ofertas al día 24 de septiembre de 2021 a las 16:00 hs. y que se modificó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares mediante la Circular Modificatoria N° 2/2021 cuyo texto puede consultarse en el sitio <https://comprar.gob.ar>, accediendo al procedimiento de selección." Circular N° 2 2 - BRUNO HNOS.: Por la presente, y habiendo tomado vista del pliego de la licitación de referencia, les hacemos llegar las siguientes observaciones y pedidos de cambio al pliego: Solicitamos considerar la posibilidad de recibir cotizaciones en dólares debido a que la totalidad de los equipos, insumos y repuestos que se utilizarán para la provisión de servicios de impresión son de origen importado; y que no existe industria nacional de estos productos. Al permitir una cotización en dólares con posibilidad de pago en pesos argentinos considerando tipo de cambio oficial Banco Nación vendedor de la fecha de pago, el Estado Nacional evitará sobreprecios derivados de posibles especulaciones respecto a la variación del dólar desde la fecha de apertura hasta los 24 o 30 meses (porque se permite continuar con la contratación hasta 6 días posteriores a la finalización de este Convenio Marco) posteriores. Una cotización en dólares resulta, en este caso, la opción más transparente para ambas partes. Se evitará el quebranto del proveedor por variaciones en el dólar que no hayan sido tenidas en cuenta al momento de la apertura y, al mismo tiempo, el Estado se evitará abonar precios mayores originados por especulaciones en la variación del tipo de cambio a lo largo de más de dos años. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM. 3 - Por la presente, y habiendo tomado vista del pliego de la licitación de referencia, les hacemos llegar las siguientes observaciones y pedidos de cambio al pliego: BRUNO HNOS.: 2) Ver página 11 de 67 – Punto 4 – "ZONAS" - Sería conveniente considerar una cotización adicional para equipos en una "Zona 3", que represente zonas remotas. Los costos en servicios de impresión varían de acuerdo a la localidad en la que estarán instaladas las máquinas. El costo no será el mismo para equipos instalados en ciudades capitales del interior del país que para máquinas instaladas en ciudades remotas, de difícil acceso, y alejadas de los centros urbanos. Entendemos que, al no estar claro el lugar de instalación de cada equipo, podría llevar a la cotización de ofertas menos competitivas, ya que los oferentes intentarán "cubrirse" ante posibles eventualidades de este tipo. Consideramos que la posibilidad de recibir ofertas económicamente convenientes para determinados lugares de instalación, en comparación con otros, no debiera pasarse por alto, ya que representaría un ahorro fiscal significativo para el Estado Nacional. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM. 4 - Por la presente, y habiendo tomado vista del pliego de la licitación de referencia, les hacemos llegar las siguientes observaciones y pedidos de cambio al pliego: BRUNO HNOS.: 3) Solicitamos a Ustedes reemplazar el punto 5- k) "Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior" por "Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior". Dado que son dos las marcas que permiten la importación a la Argentina de equipos reacondicionados, este requerimiento no garantiza la pluralidad de ofertas, al ser imposible para las marcas que ofrecen equipos nuevos y sin uso competir en precio con aquellas que cotizan máquinas usadas. Al permitir el lanzamiento al mercado internacional en el 2016 se abarcará una mayor cantidad de marcas y modelos, los cuales no resultarán obsoletos y el requerimiento de "nuevos y sin uso" asegurará al Estado Nacional la contratación de equipamiento de última generación, con amplia disponibilidad de insumos y repuestos. Entendemos que no sería confiable permitir que en un Convenio Marco a 24 meses se permitan ofertas de equipos usados, los cuales podrían resultar obsoletos debido a su uso previo y cuyos repuestos y/o insumos podrían no estar disponibles en su totalidad. RESPUESTA: En especificaciones técnicas. Cláusula 5. Características del servicio. Donde dice "Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del

fabricante.” Se reemplaza por “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del fabricante.” 5 – 4) Ver punto 6 – CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE REFERENCIA. Entendemos que debieran eliminar el punto h) el cual admite la incorporación de un transformador, ya que esto está prohibido por las regulaciones vigentes en materia de seguridad eléctrica para dispositivos que ingresan y se comercializan en el país. Resulta llamativo que se incluya esta opción, la cual pareciera beneficiar a aquellos equipos usados de 110V que pudieran ser importados a la Argentina desde los Estados Unidos y que resultan muchas veces obsoletos. Entendemos que es inadmisibles que el mismo Estado Nacional favorezca prácticas no aceptadas (Resolución 169/2018 de Seguridad Eléctrica según inciso 5 del Anexo II). RESPUESTA: En Especificaciones Técnicas. Clausula 6.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE REFERENCIA. Se elimina el ítem h) 5 - 5) Basados en nuestra amplia experiencia en el rubro de servicios de impresión, consideramos que este Convenio Marco podría resultar inconveniente para el Estado Nacional, en la medida en que el oferente debe considerar un precio unitario, sin realmente conocer la cantidad de equipos por repartición. En este sentido, es bien sabido que los precios podrían resultar más competitivos si el fabricante y también el oferente en la Argentina conocen la cantidad de máquinas involucradas. De esta manera, las ofertas se basarán en precios unitarios y podrían resultar mayores que los que pudiera conseguir cada repartición del Estado al declarar previamente la cantidad de máquinas que necesita y el volumen mensual de copiado en un proceso licitatorio en particular y separado de cualquier convenio marco. Entendemos que este punto pudiera significar un ahorro fiscal que no debiera pasarse por alto y que podría ser perjudicial para el Estado. RESPUESTA: “Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM” 6 - BRUNO HNOS.: 6) ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PLANTILLAS DE EQUIPAMIENTO a) No se entiende a qué se refiere por “opcionales incluidos”. ¿Deben estar incluidos en la cotización o el equipo debe contener esos opcionales técnicamente pero no deben estar incluidos en el precio cotizado? RESPUESTA: a. El proveedor debe proveer los opcionales por lo cual debe cotizarlos. b) Plantilla Tipo 4 – C1: Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. RESPUESTA: b. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APNONC#JGM. c) Plantilla Tipo 5 – C2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. RESPUESTA: c. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APNONC#JGM. 7 - BRUNO HNOS.: 6) ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PLANTILLAS DE EQUIPAMIENTO d) Plantilla Tipo 7 – D1- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. Asimismo, solicitamos reemplazar “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 100 hojas (para escaneo y fotocopiado)” por “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 50 hojas (para escaneo y fotocopiado) “. Entendemos que este cambio no afectará la productividad del equipo detallado, garantizará la pluralidad de ofertas y el Estado podrá recibir una variedad de ofertas que pudieran ser más competitivas y convenientes económicamente. RESPUESTA: d. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM e) Plantilla Tipo 8 – D2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. RESPUESTA: e. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APNONC#JGM 8- BRUNO HNOS.: 7) Punto 5 – CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO – Solicitamos a Ustedes eliminar los requerimientos fijados en los puntos e) y f), ambos referidos al software de gestión detallado en la página 12 de 67 del pliego. Las características del software de gestión solicitado y especialmente aquellas marcadas en los ítems iv, v, vi, vii, viii, x, xii, xiii y xv se refieren a una solución compleja que entendemos fija

estándares altos al servicio de gestión requerido, el cual puede ser conveniente y necesario en determinadas oficinas estatales pero para nada debiera considerarse para todas las reparticiones de gobierno nacionales que deberán ajustarse a este Convenio Marco. En este sentido, este software requiere que sea instalado en un servidor de impresión y con determinada infraestructura. En la mayoría de las oficinas de gobierno esta infraestructura no está presente. Y, por el volumen de copiado realizado, tampoco sería conveniente económicamente contratar los servicios de un software de este tipo. El hecho de que sea excluyente cotizarlo en la oferta de cada tipo de equipo resulta en un encarecimiento innecesario de la oferta. Asimismo, en su descripción no queda claro si los equipos requieren liberación por PIN o por TARJETA DE PROXIMIDAD. Esto hace variar el precio final, si el equipo debe tener teclado numérico, si se debe incluir el hardware del lector de tarjeta de proximidad. Por nuestra experiencia, la mayoría de las reparticiones de gobierno no necesitan de este tipo de soluciones y/o no cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria para su instalación y uso. De esta manera, el Estado Nacional estará pagando por algo que realmente no va a utilizar; ya sea porque no puede hacerlo en términos de infraestructura o porque no resulta necesario para el tipo de necesidades de gestión documental que tienen. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM. Aplica según necesidad del Organismo contratante el cual determinará si requiere pin o tarjeta proximidad.

9 - BRUNO HNOS.: 8) En concordancia con la observación anterior, debemos señalar también, que los requisitos técnicos planteados resultan ser más exigentes que los establecidos por la ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información) en las Etaps vigentes, y se desconoce si en el presente pliego particular tuvo intervención de este organismo técnico y qué opinó al respecto. Es obligatoria la intervención de la ONTI en el análisis previo de todas las especificaciones técnicas, conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 856/98 que dice: “Los organismos de la Administración Nacional, tanto centralizada como descentralizada, deberán suministrar a la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, para su intervención y opinión, toda la información relativa a sus proyectos de adquisición o arrendamientos de bienes y servicios de carácter informático y sus comunicaciones asociadas, antes de proceder a la respectiva convocatoria a presentar ofertas y con una antelación que permita su adecuada evaluación.” En similar sentido, el Anexo V de la Decisión Administrativa Nº 103/19 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, regula entre otras cosas las acciones de la Dirección de Estandarización Tecnológica dependiente de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, y especialmente en su punto 2. que dice “Emitir el previo dictamen técnico en todos los proyectos de desarrollo, innovación, implementación, compatibilización e integración de las tecnologías de la información y sus comunicaciones asociadas en el ámbito del Sector Público Nacional, cualquiera fuese su fuente de financiamiento, incluyendo también las modalidades de servicio si correspondiera.”, y esta falencia se refleja directamente en las especificaciones técnicas aprobadas que en nada se asemejan a las establecidas por la ONTI en los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública Nacional (denominados ETAP). RESPUESTA: Tomó intervención a la ONTI en el trámite de conformidad con la normativa vigente en la materia.

10 - BRUNO HNOS.: 9) Solicitamos a Ustedes considerar cambiar la Cláusula 20 de EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS. Entendemos que los requerimientos allí expuestos se contraponen con los principios generales consagrados en el artículo 3 del Decreto 1023/01 en beneficio de grandes empresas del sector. En este sentido, los requerimientos allí establecidos resultan de cumplimiento imposible para muchas empresas Micro, Pequeña o Mediana (y especialmente para aquellas del interior del país, las cuales son motor de las economías regionales). De esto resulta en consecuencia una clara violación a los principios generales consagrados en el artículo 3º del Decreto 1021/01, y en especial al del incio a) Razonabilidad del proyecto y eficiencia de la contratación para cumplir con el interés público comprometido y el resultado esperado, b) Promoción de la concurrencia de interesados y de la competencia entre oferentes y f) Igualdad de tratamiento para interesados y para oferentes. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM

11 - BRUNO HNOS.: 10) Entendemos que la evaluación técnica planteada se contrapone con las propias normas de las Contrataciones de la Administración Pública que fomentan la participación de las PyMes, y sobre las que esa Oficina Nacional como órgano rector en la materia debería bogar y no impulsar un proceso de compras en su perjuicio. Desde el primer momento de la evaluación, ya las empresas Micro y Pequeñas arrancan con un máximo de 90 puntos posibles, ya que no pueden acreditar una facturación promedio mensual superior a \$ 40.000.000 de los últimos 12 meses. En realidad, ni siquiera anualmente pueden acreditar esa facturación. La Ley 25.300 y su decreto reglamentario establecen que para Micro empresas la facturación máxima anual es de \$ 13.190.000, y para Pequeña de \$ 79.540.000. Recién una Mediana empresa podría alcanzar esa facturación, ya que su tope anual es de \$ 658.000.000. Entendemos que el presente proceso licitatorio limita la concurrencia de oferentes PyME. No solo es difícil la cotización en este Convenio Marco sino que incluso no podrán cotizar en el futuro en otras contrataciones del Estado. Creemos que esto representa una práctica desleal en beneficio de grandes empresas o conglomerados. De perfeccionarse el acuerdo marco todos los organismos de la administración deberán obligatoriamente adquirir los servicios por intermedio del mismo, y solo hacerlo con las empresas allí adjudicadas. Como dijéramos al principio, todo lo expuesto se traduce en un claro incumplimiento de los principios generales del artículo 3 del Decreto 1023/01. Por lo expuesto, solicitamos consideren una revisión completa del presente pliego y creemos conveniente requerir una revocación del proceso de compras. Esperando sepan disimular las molestias que esta nota pudiera causarles, quedamos a disposición para contribuir a llevar adelante procesos licitatorios transparentes en servicios de impresión y aprovechamos para saludarlos atentamente.

RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 12 - En un marco más específico de los requerimientos del pliego, les hacemos llegar las siguientes observaciones: • Creemos que deberían considerar la posibilidad de recibir cotizaciones en dólares debido a que la totalidad de los equipos, insumos y repuestos que se utilizarán para la provisión de servicios de impresión son de origen importado; y que no existe industria nacional de estos productos. Una cotización en dólares resulta, en este caso, la opción más transparente para ambas partes. Se evitará el quebranto del proveedor por variaciones en el dólar que no hayan sido tenidas en cuenta al momento de la apertura y, al mismo tiempo, el Estado se evitará abonar precios mayores originados por especulaciones en la variación del tipo de cambio a lo largo de más de dos años.

RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 13 - NEW START SA: Requerimos consideren reemplazar el punto 5- k) “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior” por “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior”. Dado que son dos las marcas que permiten la importación a la Argentina de equipos reacondicionados, este requerimiento no garantiza la pluralidad de ofertas, al ser imposible para las marcas que ofrecen equipos nuevos y sin uso competir en precio con aquellas que cotizan máquinas usadas. Al permitir el lanzamiento al mercado internacional en el 2016 se abarcará una mayor cantidad de marcas y modelos, los cuales no resultarán obsoletos y el requerimiento de “nuevos y sin uso” asegurará al Estado Nacional la contratación de equipamiento de última generación, con amplia disponibilidad de insumos y repuestos. Entendemos que no sería confiable permitir que en un Convenio Marco a 24 meses se permitan ofertas de equipos usados, los cuales podrían resultar obsoletos debido a su uso previo y cuyos repuestos y/o insumos podrían no estar disponibles en su totalidad.

RESPUESTA: En especificaciones técnicas. Cláusula 5. Características del servicio. Donde dice “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del fabricante.” Se reemplaza por “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del fabricante.”

14 - NEW START SA: Entendemos que la Oficina de Contrataciones pudiera pedir cotizaciones por cantidad de equipos, en lugar de ofertas unitarias. Por ejemplo, que el oferente fije un precio para un tipo de equipo para “entre 1 y 10 unidades”, “entre 10 y 100 unidades”, “entre 100 y 500 unidades” y “más de 500 unidades”. Creemos que este Convenio Marco podría resultar inconveniente para el Estado Nacional, en la medida en que el oferente debe considerar un precio unitario, sin realmente conocer la cantidad de equipos por repartición. En este sentido, es bien sabido que los precios podrían resultar más competitivos si el fabricante y también el oferente en la Argentina conocen la cantidad de máquinas involucradas. De esta manera, las ofertas se basarán en precios unitarios y podrían resultar mayores que los que pudiera conseguir cada repartición del Estado al declarar previamente la cantidad de máquinas que necesita y el volumen mensual de copiado en un proceso licitatorio en particular y separado de cualquier convenio marco. Entendemos que este punto pudiera significar un ahorro fiscal que no debiera pasarse por alto y que podría ser perjudicial para el Estado.

RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 15 – NEW START SA: ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PLANTILLAS DE EQUIPAMIENTO a. No se entiende a qué se refiere por “opcionales incluidos”. ¿Deben estar incluidos en la cotización o el equipo debe contener esos opcionales técnicamente pero no deben estar incluidos en el precio cotizado? RESPUESTA: a. El proveedor debe proveer los opcionales por lo cual debe cotizarlos. b. Plantilla Tipo 4 – C1: Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión.

RESPUESTA: b. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM c. Plantilla Tipo 5 – C2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión.

RESPUESTA: c. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 16 - NEW START SA: Plantilla Tipo 7 – D1- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en

cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. Asimismo, solicitamos reemplazar “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 100 hojas (para escaneo y fotocopiado) “ por “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 50 hojas (para escaneo y fotocopiado) “. Entendemos que este cambio no afectará la productividad del equipo detallado, garantizará la pluralidad de ofertas y el Estado podrá recibir una variedad de ofertas que pudieran ser más competitivas y convenientes económicamente. e. Plantilla Tipo 8 – D2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 17 – NEW START: Punto 5 – CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO – Solicitamos a Ustedes eliminar los requerimientos fijados en los puntos e) y f), ambos referidos al software de gestión detallado en la página 12 de 67 del pliego. Las características del software de gestión solicitado y especialmente aquellas marcadas en los ítems iv, v, vi, vii, viii, x, xii, xiii y xv se refieren a una solución compleja que entendemos fija estándares altos al servicio de gestión requerido, el cual puede ser conveniente y necesario en determinadas oficinas estatales pero para nada debiera considerarse para todas las reparticiones de gobierno nacionales que deberán ajustarse a este Convenio Marco. En este sentido, este software requiere que sea instalado en un servidor de impresión y con determinada infraestructura. En la mayoría de las oficinas de gobierno esta infraestructura no está presente. Y, por el volumen de copiado realizado, tampoco sería conveniente económicamente contratar los servicios de un software de este tipo. El hecho de que sea excluyente cotizarlo en la oferta de cada tipo de equipo resulta en un encarecimiento innecesario de la oferta. Por nuestra experiencia, la mayoría de las reparticiones de gobierno no necesitan de este tipo de soluciones y/o no cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria para su instalación y uso. De esta manera, el Estado Nacional estará pagando por algo que realmente no va a utilizar; ya sea porque no puede hacerlo en términos de infraestructura o porque no resulta necesario para el tipo de necesidades de gestión documental que tienen. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 18 – NEW START: En concordancia con la observación anterior, debemos señalar también, que los requisitos técnicos planteados resultan ser más exigentes que los establecidos por la ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información) en las Etaps vigentes, y se desconoce si en el presente pliego particular tuvo intervención de este organismo técnico y qué opinó al respecto. Es obligatoria la intervención de la ONTI en el análisis previo de todas las especificaciones técnicas, conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 856/98 que dice: “Los organismos de la Administración Nacional, tanto centralizada como descentralizada, deberán suministrar a la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, para su intervención y opinión, toda la información relativa a sus proyectos de adquisición o arrendamientos de bienes y servicios de carácter informático y sus comunicaciones asociadas, antes de proceder a la respectiva convocatoria a presentar ofertas y con una antelación que permita su adecuada evaluación.” En similar sentido, el Anexo V de la Decisión Administrativa Nº 103/19 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, regula entre otras cosas las acciones de la Dirección de Estandarización Tecnológica dependiente de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, y especialmente en su punto 2. que dice “Emitir el previo dictamen técnico en todos los proyectos de desarrollo, innovación, implementación, compatibilización e integración de las tecnologías de la información y sus comunicaciones asociadas en el ámbito del Sector Público Nacional, cualquiera fuese su fuente de financiamiento, incluyendo también las modalidades de servicio si correspondiera.”, y esta falencia se refleja directamente en las especificaciones técnicas aprobadas que en nada se asemejan a las establecidas por la ONTI en los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública Nacional (denominados ETAP). RESPUESTA: Tomó intervención a la ONTI en el trámite de conformidad con la normativa vigente en la materia. 19 – NEW START: Por lo expuesto, entendemos que es importante que la Oficina de Contrataciones lleve a cabo una revisión completa del presente pliego y creemos conveniente requerir una revocación del proceso de compras. Entendemos que el presente proceso licitatorio limita la concurrencia de oferentes PyME. No solo es difícil la cotización en este Convenio Marco sino que incluso no podrán cotizar en el futuro en otras contrataciones del Estado. Creemos que esto representa una práctica desleal en beneficio de grandes empresas o conglomerados. De perfeccionarse el acuerdo marco todos los organismos de la administración deberán obligatoriamente adquirir los servicios por intermedio del mismo, y solo hacerlo con las empresas allí adjudicadas. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 20 – VICTOR HUGO GHILBERTO: Posadas Misiones, 1 de septiembre de 2021.- SEÑORES OFICINA DE CONTRATACIONES SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS Ref.: Licitación Pública nº 000-0004 – Ejercicio 2021 EX-2021-28148914-APNONC#JGM Objeto: Contratación de Servicio de Impresión mediante la modalidad Acuerdo Marco Por la presente, nuestra Empresa solicita a la Oficina Nacional de Contrataciones que se revoque el proceso de referencia por no ajustarse a los principios generales consagrados en el artículo 3 del Decreto 1023/01 en beneficio de grandes empresas del sector. Los requerimientos allí establecidos resultan de cumplimiento imposible para nuestra firma, como también

para cualquier empresa Micro, Pequeña o Mediana del interior de la República Argentina, de lo que resulta en consecuencia una clara violación a los principios generales consagrados en el artículo 3° del Decreto 1021/01, y en especial al del inciso a) Razonabilidad del proyecto y eficiencia de la contratación para cumplir con el interés público comprometido y el resultado esperado, b) Promoción de la concurrencia de interesados y de la competencia entre oferentes y f) Igualdad de tratamiento para interesados y para oferentes. En el pliego aprobado se establecen requisitos de Capacidad Técnica en el punto 13.- a) de las especificaciones técnicas, sobre la premisa de “contar con capacidad técnica acorde a la magnitud de la provisión contratada, y disponer de una infraestructura de servicio técnico acorde a las tareas que se le encarguen”. Estos requisitos se complementan con los solicitados en la CLÁUSULA 11 – REQUISITOS DE LAS OFERTAS de las Cláusulas Particulares, y que en definitiva conforman el conjunto de requisitos que se evaluarán por puntaje conforme la CLÁUSULA 20 – EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS. La consideración de todo ese conjunto resulta perjudicial y casi excluyente de las empresas PyMe, y en especial de las del interior del país, RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 21 – VICTOR HUGO GHILBERTO: que no solo imposibilitará cotizar en el presente acuerdo marco sino que, de avanzarse en el mismo y adjudicarse con las cláusulas así establecidas, nos vedarán la posibilidad de presentarnos en el futuro. El pliego tampoco deja claro cuál es la magnitud de la provisión, ya que debe cotizarse de forma unitaria. La falta de claridad en cuanto a este tema no permite que el proceso sea transparente. Asimismo, consideramos que los precios que se oferten de forma unitaria podrían no ser los más convenientes para el Estado Nacional. Está claro que tanto fabricantes como oferentes definen el precio en base a la envergadura del servicio de impresión y seguramente el Estado pudiera obtener precios más competitivos si declarara realmente las cantidades involucradas. Considerando que el acuerdo marco está destinado a toda la administración pública nacional y entes descentralizados y de la seguridad social, y el propio pliego establece que las zonas a proveer serán 2, “ZONA 1.- AMBA: Comprende Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 40 partidos: para todos los organismos con ámbito laboral sólo en dicha ciudad y cordón de la provincia de Buenos Aires. - ZONA 2.- Ciudades del interior del país: que será empleada por todos los organismos que tienen asiento laboral en las cabeceras del partido de algunas o todas las provincias de la República Argentina.”, si esto es lo que se considera como “magnitud de la provisión”, resultará imposible a cualquier PyMe o empresas provinciales o regionales, llegar a esa provisión. La Zona 2 no determina absolutamente ningún criterio por zona geográfica. Ello impide claramente a las pequeñas empresas del interior, poder determinar en un primer momento siquiera el precio a cotizar por un servicio que no se sabrá al menos dónde se llevará a cabo, la incidencia del costo laboral de acuerdo al lugar que se trate, y todas las particularidades de cada caso. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 22 - VICTOR HUGO GHILBERTO: Esto seguramente derivará en una especulación que podría resultar en un sobre precio inconveniente para el Estado Nacional. Los requisitos de las ofertas que se establecieron en la cláusula 11 solo podrán ser de cumplimiento por grandes empresas, para acceder a la evaluación de la cláusula 20. Muchas de las empresas del interior no son necesariamente representantes oficiales de los fabricantes sino subsidiarias locales, y si bien contamos con antecedentes como los que se solicitan, no alcanzarán a la evaluación establecida. Entendemos que la evaluación técnica planteada se contrapone con las propias normas de las Contrataciones de la Administración Pública que fomentan la participación de las PyMes, y sobre las que esa Oficina Nacional como órgano rector en la materia debería bogar y no impulsar un proceso de compras en su perjuicio. Desde el primer momento de la evaluación, ya las empresas Micro y Pequeñas arrancan con un máximo de 90 puntos posibles, ya que no pueden acreditar una facturación promedio mensual superior a \$ 40.000.000 de los últimos 12 meses. En realidad, ni siquiera anualmente pueden acreditar esa facturación. La Ley 25.300 y su decreto reglamentario establecen que para Micro empresas la facturación máxima anual es de \$ 13.190.000, y para Pequeña de \$ 79.540.000. Recién una Mediana empresa podría alcanzar esa facturación, ya que su tope anual es de \$ 658.000.000. Pero al considerarse los últimos 12 meses de facturación, teniendo en cuenta la situación y realidad económica del último año, salvo como dijéramos alguna gran empresa del rubro de la ciudad de Buenos Aires, difícilmente una firma del interior alcance ese monto mensual. La evaluación sobre la antigüedad no garantiza la pluralidad de ofertas y resulta de poco sentido común el sostener que una mayor antigüedad implique un mejor servicio, sin considerar siquiera el historial de compras o de penalidades impuestas en la provisión de productos y servicios al Estado. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 23 - VICTOR HUGO GHILBERTO: El Rubro C otorga 20 puntos a las empresas que cuenten con certificación de normas ISO 9001 o 14001. Esto se contrapone con los propios requisitos de las ofertas, que en la cláusula 11, inciso 24) dice textualmente “En caso de poseer acreditar certificación ISO 14001 y certificación ISO 9001 según Sistema de Gestión de Calidad”. Es decir, que este requisito no es ni obligatorio ni excluyente, sino que podría acreditarse como un antecedente favorable en caso de poseerlo. Pero el Rubro C lo aplica directa y exclusivamente como evaluación otorgando 20 puntos. Y se convierte así en un requisito indispensable para obtener puntaje. Entendemos que el presente proceso licitatorio limita la concurrencia de oferentes PyME y especialmente los regionales. No solo es difícil la cotización en este Convenio Marco sino que incluso no podrán cotizar en el futuro en otras contrataciones del Estado. Creemos que esto representa una práctica desleal en beneficio de grandes empresas o conglomerados. De perfeccionarse el acuerdo marco todos los organismos de la administración deberán obligatoriamente adquirir los servicios por intermedio del mismo, y solo hacerlo con las empresas allí adjudicadas. Las empresas PyME son el motor de la economía argentina.

Aquellas del interior del país son el motor de las economías regionales. Este acuerdo simplifica la cotización para grandes empresas en un solo proceso. Como dijéramos al principio, todo lo expuesto se traduce en un claro incumplimiento de los principios generales del artículo 3 del Decreto 1023/01. Por todo lo expuesto se solicita la revocación del proceso de compras en los términos del artículo 18 del Decreto 1023/01. Sin otro particular los saludamos atentamente. GIBERTO VICTOR HUGO RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 24 - ANALISTAS EMPRESARIOS S.R.L: Como proveedores legitimados para participar en todas las compulsas referentes a la contratación de servicios de impresión como trata el proceso 999-0004-LPU21 es llamativo que el mismo no figure dentro de los procedimientos con fecha de apertura; es de hacer notar que toda vez que existe un llamado de Licitación la misma es informada por vuestra página a nuestro mail institucional y esta oportunidad no recibimos ninguna notificación. Lo pudimos encontrar solo ingresando a la página en la solapa Proceso; lo informado vulnera el pie de igualdad de toda contratación pública Dado la situación observada y el exiguo tiempo para la presentación de Consultas (el Pliego presenta infinidad de dudas al respecto) les solicitamos prorrogar el cronograma de apertura de las ofertas (nueva fecha para ingresar consultas y nueva fecha de apertura) Consideramos que contaremos con vuestro aval a lo requerido y de tal forma permitir la participación de potenciales oferentes interesados en la compulsas de precios requerida. Al aguardo de la circular en respuesta los saludamos con el mayor de nuestros respetos. RESPUESTA: La convocatoria del presente procedimiento cumple con los requisitos de publicidad y difusión establecidos en la normativa vigente. 25 - PROINTEC SOLUCIONES DIGITALES S.R.L: A quien corresponda, por medio de la presente dado a la complejidad y la extensión del pliego bajo esta nueva modalidad de convenio, solicitamos prórroga de presentación de oferta, por un mínimo de 7 días, para poder realizar un análisis completo a fin de poder evaluar nuestra posible participación en dicho proceso. Saludo atte. Dirección Prointec Soluciones Digitales SRL RESPUESTA: Ya fue prorrogado y se prorroga por la presente nuevamente. 26 - SUMPEX TRADE S.A: SE DEJE SIN EFECTO EL PROCESO DE COMPRAS 02 de septiembre de 2021 Sres. Oficina Nacional de Contrataciones Martin A. Garcia Casal, DNI 25.022.076, en mi carácter de PRESIDENTE de la empresa SUMPEX TRADE SA, me presento en la Licitación Pública N° 999-0004-LPU21 solicitando se deje sin efecto el acuerdo marco atento que los requisitos del pliego de bases y condiciones particulares impiden la concurrencia de proveedores, contraviniendo el principio de promoción de la concurrencia de interesados y de la competencia entre oferentes establecido en el art. 3, inc. b) del Decreto 1023/01. Surgen de las obligaciones que impone el pliego a los oferentes que tanto a las pequeñas empresas del interior del país como a las Mipyme les resulta imposible efectuar una oferta admisible y conveniente, deduciendo que esa imposición está dirigida en beneficio de una o dos empresas del rubro mayormente predominantes que son las que podrían cumplir con esas obligaciones. La primera osbersavción limitante es en relación a la propia cotización, de acuerdo a los renglones que se detallan en el art. 2 de las Especificaciones Técnicas, en cada renglón que se pretenda cotizar se debe hacer por un equipo. Pero luego no hay ninguna precisión de que va a ser lo solicitado. Y para nuestra firma, y el resto de las empresas con nuestras características, es de suma importancia contar en alguna medida con las cantidades soliciadas. Se poseen ciertos stocks de equipamiento e insumos, pero si alguna dependencia del gobierno emite la orden de compra en favor de nuestra empresa por una cantidad de equipos que no podamos cumplir, seremos penalizados por incumplimiento. Una gran empresa radicada en la CABA puede acelerar los procesos de importación y desaduanamiento de los bienes, pero en el interior del país los plazos se extienden, además de los costos logísticos de traslado. En igual sentido, tampoco se establecen los lugares donde se llevarán a cabo los servicios. Esto resulta incluso aún más li RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 27 – M200 S.A: Por la presente, nuestra Empresa solicita a la Oficina Nacional de Contrataciones que se revoque el proceso de referencia por no ajustarse a los principios generales consagrados en el artículo 3 del Decreto 1023/01 en beneficio de grandes empresas del sector y por contener requerimientos poco claros que obstaculizan un proceso licitatorio transparente y eficiente. Principalmente, los requerimientos establecidos en el pliego resultan de cumplimiento imposible para nuestra firma, como también para cualquier empresa Micro, Pequeña o Mediana de la República Argentina, de lo que resulta en consecuencia una clara violación a los principios generales consagrados en el artículo 3° del Decreto 1023/01, y en especial al del inciso a) Razonabilidad del proyecto y eficiencia de la contratación para cumplir con el interés público comprometido y el resultado esperado, b) Promoción de la concurrencia de interesados y de la competencia entre oferentes y f) Igualdad de tratamiento para interesados y para oferentes. Por ejemplo, los requisitos de las ofertas que se establecieron en la cláusula 11 solo podrán ser de cumplimiento por grandes empresas, para acceder a la evaluación de la cláusula 20. Muchas de las empresas del sector no son necesariamente representantes oficiales de los fabricantes sino subsidiarias locales, y si bien contamos con antecedentes, equipamiento y capacitación técnica como los que se solicitan, no alcanzarían a la evaluación establecida. Entendemos así que la evaluación técnica planteada se contraponen con las propias normas de las Contrataciones de la Administración Pública que fomentan la participación de las Pymes, y sobre las que esa Oficina Nacional como órgano rector en la materia debería bogar y no impulsar un proceso de compras en su perjuicio. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 28 – M200 S.A: Es significativo destacar que las empresas Micro y Pequeñas quedan en una clara desventaja, ya que no pueden acreditar una facturación promedio mensual superior a \$ 40.000.000 de los últimos 12 meses como indica el pliego. En realidad, ni siquiera anualmente pueden acreditar esa facturación. La Ley 25.300 y su decreto reglamentario establecen que

para Microempresas la facturación máxima anual es de \$ 13.190.000, y para Pequeña de \$ 79.540.000. Recién una Mediana empresa podría alcanzar esa facturación, ya que su tope anual es de \$ 658.000.000. Por otro lado, creemos que la evaluación sobre la antigüedad no garantiza la pluralidad de ofertas y resulta de poco sentido común el sostener que una mayor antigüedad implique un mejor servicio, sin considerar siquiera el historial de compras o de penalidades impuestas en la provisión de productos y servicios al Estado. Asimismo, el Rubro C otorga 20 puntos a las empresas que cuenten con certificación de normas ISO 9001 o 14001. Esto se contrapone con los propios requisitos de las ofertas, que en la cláusula 11, inciso 24) dice textualmente “En caso de poseer acreditar certificación ISO 14001 y certificación ISO 9001 según Sistema de Gestión de Calidad”. Es decir, que este requisito no es ni obligatorio ni excluyente, sino que podría acreditarse como un antecedente favorable en caso de poseerlo. Pero el Rubro C lo aplica directa y exclusivamente como evaluación otorgando 20 puntos. Y se convierte así en un requisito indispensable para obtener puntaje. En un marco más específico de los requerimientos del pliego, les hacemos llegar las siguientes observaciones: Creemos que deberían considerar la posibilidad de recibir cotizaciones en dólares debido a que la totalidad de los equipos, insumos y repuestos que se utilizarán para la provisión de servicios de impresión son de origen importado; y que no existe industria nacional de estos productos. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 29 – M200 S.A: Una cotización en dólares resulta, en este caso, la opción más transparente para ambas partes. Se evitará el quebranto del proveedor por variaciones en el dólar que no hayan sido tenidas en cuenta al momento de la apertura y, al mismo tiempo, el Estado se evitará abonar precios mayores originados por especulaciones en la variación del tipo de cambio a lo largo de más de dos años. Requerimos consideren reemplazar el punto 5- k) “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior” por “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior”. Dado que son dos las marcas que permiten la importación a la Argentina de equipos reacondicionados, este requerimiento no garantiza la pluralidad de ofertas, al ser imposible para las marcas que ofrecen equipos nuevos y sin uso competir en precio con aquellas que cotizan máquinas usadas. Al permitir el lanzamiento al mercado internacional en el 2016 se abarcará una mayor cantidad de marcas y modelos, los cuales no resultarán obsoletos y el requerimiento de “nuevos y sin uso” asegurará al Estado Nacional la contratación de equipamiento de última generación, con amplia disponibilidad de insumos y repuestos. Entendemos que no sería confiable permitir que en un Convenio Marco a 24 meses se permitan ofertas de equipos usados, los cuales podrían resultar obsoletos debido a su uso previo y cuyos repuestos y/o insumos podrían no estar disponibles en su totalidad. Entendemos que debieran eliminar el punto h) del punto 6 de Características Técnicas Mínimas de Referencia, el cual admite la incorporación de un transformador, ya que en la Argentina no se permite la comercialización de máquinas que no fueran de entre 50v y 250v. RESPUESTA: En especificaciones técnicas. Cláusula 5. Características del servicio. Donde dice “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del fabricante.” Se reemplaza por “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del fabricante.”

30 - M200 S.A: Entendemos que la Oficina de Contrataciones pudiera pedir cotizaciones por cantidad de equipos, en lugar de ofertas unitarias. Por ejemplo, que el oferente fije un precio para un tipo de equipo para “entre 1 y 10 unidades”, “entre 10 y 100 unidades”, “entre 100 y 500 unidades” y “más de 500 unidades”. Creemos que este Convenio Marco podría resultar inconveniente para el Estado Nacional, en la medida en que el oferente debe considerar un precio unitario, sin realmente conocer la cantidad de equipos por repartición. En este sentido, es bien sabido que los precios podrían resultar más competitivos si el fabricante y también el oferente en la Argentina conocen la cantidad de máquinas involucradas. De esta manera, las ofertas se basarán en precios unitarios y podrían resultar mayores que los que pudiera conseguir cada repartición del Estado al declarar previamente la cantidad de máquinas que necesita y el volumen mensual de copiado en un proceso licitatorio en particular y separado de cualquier convenio marco. Entendemos que este punto pudiera significar un ahorro fiscal que no debiera pasarse por alto y que podría ser perjudicial para el Estado. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 31 - M200 S.A: ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PLANTILLAS DE EQUIPAMIENTO No se entiende a qué se refiere por “opcionales incluidos”. ¿Deben estar incluidos en la cotización o el equipo debe contener esos opcionales técnicamente pero no deben estar incluidos en el precio cotizado? Plantilla Tipo 4 – C1: Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. Plantilla Tipo 5 – C2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas

y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. RESPUESTA: El proveedor debe proveer los opcionales por lo cual debe cotizarlos. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 32 – M200 S.A: Plantilla Tipo 7 – D1- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. Asimismo, solicitamos reemplazar “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 100 hojas (para escaneo y fotocopiado) “ por “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 50 hojas (para escaneo y fotocopiado) “. Entendemos que este cambio no afectará la productividad del equipo detallado, garantizará la pluralidad de ofertas y el Estado podrá recibir una variedad de ofertas que pudieran ser más competitivas y convenientes económicamente. Plantilla Tipo 8 – D2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 33 – M200 S.A: Punto 5 – CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO – Solicitamos a Ustedes eliminar los requerimientos fijados en los puntos e) y f), ambos referidos al software de gestión detallado en la página 12 de 67 del pliego. Las características del software de gestión solicitado y especialmente aquellas marcadas en los ítems IV, V, VI, VII, VIII, X, XII, XIII y XV se refieren a una solución compleja que entendemos fija estándares altos al servicio de gestión requerido, el cual puede ser conveniente y necesario en determinadas oficinas estatales, pero para nada debiera considerarse para todas las reparticiones de gobierno nacionales que deberán ajustarse a este Convenio Marco. En este sentido, este software requiere que sea instalado en un servidor de impresión y con determinada infraestructura. En la mayoría de las oficinas de gobierno esta infraestructura no está presente. Y, por el volumen de copiado realizado, tampoco sería conveniente económicamente contratar los servicios de un software de este tipo. El hecho de que sea excluyente cotizarlo en la oferta de cada tipo de equipo resulta en un encarecimiento innecesario de la oferta. Por nuestra experiencia, la mayoría de las reparticiones de gobierno no necesitan de este tipo de soluciones y/o no cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria para su instalación y uso. De esta manera, el Estado Nacional estará pagando por algo que realmente no va a utilizar; ya sea porque no puede hacerlo en términos de infraestructura o porque no resulta necesario para el tipo de necesidades de gestión documental que tienen. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 34 – M200 S.A: En concordancia con la observación anterior, debemos señalar también, que los requisitos técnicos planteados resultan ser más exigentes que los establecidos por la ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información) en las Etaps vigentes, y se desconoce si en el presente pliego particular tuvo intervención de este organismo técnico y qué opinó al respecto. Es obligatoria la intervención de la ONTI en el análisis previo de todas las especificaciones técnicas, conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 856/98 que dice: “Los organismos de la Administración Nacional, tanto centralizada como descentralizada, deberán suministrar a la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, para su intervención y opinión, toda la información relativa a sus proyectos de adquisición o arrendamientos de bienes y servicios de carácter informático y sus comunicaciones asociadas, antes de proceder a la respectiva convocatoria a presentar ofertas y con una antelación que permita su adecuada evaluación.” En similar sentido, el Anexo V de la Decisión Administrativa Nº 103/19 de la Jefatura de Gabinete de Ministros, regula entre otras cosas las acciones de la Dirección de Estandarización Tecnológica dependiente de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, y especialmente en su punto 2. que dice “Emitir el previo dictamen técnico en todos los proyectos de desarrollo, innovación, implementación, compatibilización e integración de las tecnologías de la información y sus comunicaciones asociadas en el ámbito del Sector Público Nacional, cualquiera fuese su fuente de financiamiento, incluyendo también las modalidades de servicio si correspondiera.”, y esta falencia se refleja directamente en las especificaciones técnicas aprobadas que en nada se asemejan a las establecidas por la ONTI en los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública Nacional (denominados ETAP). RESPUESTA: Tomó intervención a la ONTI en el trámite de conformidad con la normativa vigente en la materia. 35 – M200 S.A: Por lo expuesto, entendemos que es importante que la Oficina de Contrataciones lleve a cabo una revisión completa del presente pliego y creemos conveniente requerir una revocación del proceso de compras. Entendemos que el presente proceso licitatorio limita la concurrencia de oferentes Pyme. No solo es difícil la cotización en este Convenio

Marco, sino que incluso no podrán cotizar en el futuro en otras contrataciones del Estado. Creemos que esto representa una práctica desleal en beneficio de grandes empresas o conglomerados. De perfeccionarse el acuerdo marco todos los organismos de la administración deberán obligatoriamente adquirir los servicios por intermedio del mismo, y solo hacerlo con las empresas allí adjudicadas. Sin otro particular y a la espera de una devolución favorable, los saludamos atentamente. Departamento de Licitaciones M200 S.A. +5411 5279-5000 www.m200la.com licitaciones@m200la.com

RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 36 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Por la presente, nuestra Empresa solicita formalmente a la Oficina Nacional de Contrataciones que se revoque el proceso de referencia por producir gravamen irreparable a un enorme grupo de PYMES y MINIPYMES y por no ajustarse a los principios generales consagrados en el artículo 3 del Decreto 1023/01 y solo se puede realizar un acto de esta magnitud en beneficio de grandes empresas del sector, en perjuicio de las PYMES y MINIPYMES del sector. Asimismo, contiene requerimientos poco claros, que obstaculizan un proceso licitatorio transparente, eficiente, plural y equitativo. Principalmente, los requerimientos establecidos en el pliego resultan de cumplimiento imposible para nuestra firma, como también para cualquier empresa Micro, Pequeña o Mediana de la República Argentina, de lo que resulta en consecuencia una clara violación a los principios generales consagrados en el artículo 3° del Decreto 1021/01, y en especial al del inciso a) Razonabilidad del proyecto y eficiencia de la contratación para cumplir con el interés público comprometido y el resultado esperado, b) Promoción de la concurrencia de interesados y de la competencia entre oferentes y f) Igualdad de tratamiento para interesados y para oferentes. En el pliego se conforma un conjunto de requisitos que se evaluarán por puntaje conforme la CLÁUSULA 20 – EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE OFERTAS. La consideración de todo ese conjunto resulta perjudicial y casi excluyente de las empresas PyMe. Por ejemplo, los requisitos de las ofertas que se establecieron en la cláusula 11 solo podrán ser de cumplimiento por grandes empresas, para acceder a la evaluación de la cláusula 20. Muchas de las empresas del sector no son necesariamente representantes oficiales de los fabricantes sino subsidiarias locales, y si bien contamos con antecedentes, equipamiento y capacitación técnica como los que se solicitan, no alcanzarían a la evaluación establecida. Continua en “Consulta” N° 37

RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 37 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 36 Entendemos así que la evaluación técnica planteada se contrapone con las propias normas de las Contrataciones de la Administración Pública que fomentan la participación de las PyMes, y sobre las que esa Oficina Nacional como órgano rector en la materia debería bogar y no impulsar un proceso de compras en su perjuicio. Es significativo destacar que las empresas Micro y Pequeñas quedan en una clara desventaja, ya que no pueden acreditar una facturación promedio mensual superior a \$ 40.000.000 de los últimos 12 meses como indica el pliego. En realidad, ni siquiera anualmente pueden acreditar esa facturación. La Ley 25.300 y su decreto reglamentario establecen que para Microempresas la facturación máxima anual es de \$ 13.190.000, y para Pequeña de \$ 79.540.000. Recién una Mediana empresa podría alcanzar esa facturación, ya que su tope anual es de \$ 658.000.000. Por otro lado, creemos que la evaluación sobre la antigüedad no garantiza la pluralidad de ofertas y resulta de poco sentido común el sostener que una mayor antigüedad implique un mejor servicio, sin considerar siquiera el historial de compras o de penalidades impuestas en la provisión de productos y servicios al Estado. Continua en “Consulta” N° 38

RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 38 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 37 En un marco más específico de los requerimientos del pliego, les hacemos llegar las siguientes observaciones: •Creemos que deberían considerar la posibilidad de recibir cotizaciones en dólares debido a que la totalidad de los equipos, insumos y repuestos que se utilizarán para la provisión de servicios de impresión son de origen importado; y que no existe industria nacional de estos productos. Una cotización en dólares resulta, en este caso, la opción más transparente para ambas partes. Se evitará el quebranto del proveedor por variaciones en el dólar que no hayan sido tenidas en cuenta al momento de la apertura y, al mismo tiempo, el Estado se evitará abonar precios mayores originados por especulaciones en la variación del tipo de cambio a lo largo de más de dos años. Continua en “Consulta” N° 39

RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 39 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 38 Requerimos consideren reemplazar el punto 5- k) “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior” por “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior”. Dado que son dos las marcas que permiten la importación a la Argentina de equipos reacondicionados, este requerimiento no garantiza la pluralidad de ofertas, al ser imposible para las marcas que ofrecen equipos nuevos y sin uso competir en precio con aquellas que cotizan máquinas usadas. Al permitir el lanzamiento al mercado internacional en el 2016 se abarcará una mayor cantidad de marcas y modelos, los cuales no resultarán obsoletos y el requerimiento de “nuevos y sin uso” asegurará al Estado Nacional la contratación de equipamiento de última generación, con amplia disponibilidad de insumos y repuestos. Entendemos que no sería confiable permitir que en un Convenio Marco a 24 meses se permitan ofertas de equipos usados, los cuales podrían resultar obsoletos debido a su uso previo y cuyos repuestos y/o insumos podrían no estar disponibles en su totalidad. Entendemos que debieran eliminar el punto h) del punto 6 de Características Técnicas Mínimas de Referencia, el cual admite la incorporación de un transformador, ya que en la Argentina no se permite la

comercialización de máquinas que no fueran de entre 50v y 250v. Continua en “Consulta” N° 40 RESPUESTA: En especificaciones técnicas. Cláusula 5. Características del servicio. Donde dice “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2017 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del fabricante.” Se reemplaza por “Deberá tratarse de equipamiento nuevo y sin uso y/o reacondicionado a nuevo, no discontinuados en el mercado a la fecha de apertura de ofertas, cuyo lanzamiento al mercado internacional sea año 2016 o posterior. Esta condición deberá ser acreditada mediante certificado del fabricante.” En Especificaciones Técnicas. Clausula 6.- CARACTERISTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DE REFERENCIA. Se elimina el ítem h) 40 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 39 Entendemos que la Oficina de Contrataciones pudiera pedir cotizaciones por cantidad de equipos, en lugar de ofertas unitarias. Por ejemplo, que el oferente fije un precio para un tipo de equipo para “entre 1 y 10 unidades”, “entre 10 y 100 unidades”, “entre 100 y 500 unidades” y “más de 500 unidades”. Creemos que este Convenio Marco podría resultar inconveniente para el Estado Nacional, en la medida en que el oferente debe considerar un precio unitario, sin realmente conocer la cantidad de equipos por repartición. En este sentido, es bien sabido que los precios podrían resultar más competitivos si el fabricante y también el oferente en la Argentina conocen la cantidad de máquinas involucradas. De esta manera, las ofertas se basarán en precios unitarios y podrían resultar mayores que los que pudiera conseguir cada repartición del Estado al declarar previamente la cantidad de máquinas que necesita y el volumen mensual de copiado en un proceso licitatorio en particular y separado de cualquier convenio marco. Entendemos que este punto pudiera significar un ahorro fiscal que no debiera pasarse por alto y que podría ser perjudicial para el Estado. Continua en “Consulta” N° 40 RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 41 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 40 • ANEXO II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – PLANTILLAS DE EQUIPAMIENTO a. No se entiende a qué se refiere por “opcionales incluidos”. ¿Deben estar incluidos en la cotización o el equipo debe contener esos opcionales técnicamente pero no deben estar incluidos en el precio cotizado? b. Plantilla Tipo 4 – C1: Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. Continua en “Consulta” N° 42 RESPUESTA: a. El proveedor debe proveer los opcionales por lo cual debe cotizarlos. b. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM. 42 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 41 c. Plantilla Tipo 5 – C2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. d. Plantilla Tipo 7 – D1- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. Asimismo, solicitamos reemplazar “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 100 hojas (para escaneo y fotocopiado)” por “alimentador automático de documentos a dos caras con capacidad para 50 hojas (para escaneo y fotocopiado)”. Entendemos que este cambio no afectará la productividad del equipo detallado, garantizará la pluralidad de ofertas y el Estado podrá recibir una variedad de ofertas que pudieran ser más competitivas y convenientes económicamente. Continua en “Consulta” N° 43 RESPUESTA: c. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM d. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM. 43 - Continuación de la consulta N° 42 e. Plantilla Tipo 8 – D2- Solicitamos eliminar el opcional incluido de 250GB o reducirlo a 128GB. Entendemos que este requerimiento en particular no garantiza la pluralidad de ofertas y que el requerimiento de Disco Rígido no resulta significativo para las necesidades del Estado ni para el equipo detallado en estas especificaciones. Incluso, este mismo pliego se contradice ya que si la configuración solicitada en el software debe permitir la funcionalidad FollowMe, el usuario debería poder liberar el trabajo en cualquier impresora o multifuncional de la red. En este sentido, no debería guardarse el documento en el disco rígido de un equipo, sino que debe guardarse en el servidor de impresión. • Punto 5 – CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO – Solicitamos a Ustedes eliminar los requerimientos fijados en los puntos e) y f), ambos referidos al software de gestión detallado en la página 12 de 67 del pliego. Las características del software de gestión solicitado y especialmente aquellas marcadas en los ítems iv, v, vi, vii, viii, x, XII, XIII y XV se refieren a una solución compleja

que entendemos fija estándares altos al servicio de gestión requerido, el cual puede ser conveniente y necesario en determinadas oficinas estatales, pero para nada debiera considerarse para todas las reparticiones de gobierno nacionales que deberán ajustarse a este Convenio Marco. En este sentido, este software requiere que sea instalado en un servidor de impresión y con determinada infraestructura. En la mayoría de las oficinas de gobierno esta infraestructura no está presente. Continua en "Consulta" N° 44 RESPUESTA: e. Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM 44 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 43 Y, por el volumen de copiado realizado, tampoco sería conveniente económicamente contratar los servicios de un software de este tipo. El hecho de que sea excluyente cotizarlo en la oferta de cada tipo de equipo resulta en un encarecimiento innecesario de la oferta. Por nuestra experiencia, la mayoría de las reparticiones de gobierno no necesitan de este tipo de soluciones y/o no cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria para su instalación y uso. De esta manera, el Estado Nacional estará pagando por algo que realmente no va a utilizar; ya sea porque no puede hacerlo en términos de infraestructura o porque no resulta necesario para el tipo de necesidades de gestión documental que tienen. • En concordancia con la observación anterior, debemos señalar también, que los requisitos técnicos planteados resultan ser más exigentes que los establecidos por la ONTI (Oficina Nacional de Tecnologías de la Información) en las Etapas vigentes, y se desconoce si en el presente pliego particular tuvo intervención de este organismo técnico y qué opinó al respecto. Es obligatoria la intervención de la ONTI en el análisis previo de todas las especificaciones técnicas, conforme lo establece el artículo 5 del Decreto 856/98 que dice: "Los organismos de la Administración Nacional, tanto centralizada como descentralizada, deberán suministrar a la SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, para su intervención y opinión, toda la información relativa a sus proyectos de adquisición o arrendamientos de bienes y servicios de carácter informático y sus comunicaciones asociadas, antes de proceder a la respectiva convocatoria a presentar ofertas y con una antelación que permita su adecuada evaluación." Continua en "Consulta" N° 45 RESPUESTA: Tomó intervención a la ONTI en el trámite de conformidad con la normativa vigente en la materia. 45 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 44 En similar sentido, el Anexo V de la Decisión Administrativa N.º 103/19 de la Jefatura de Gabinete de ministros, regula entre otras cosas las acciones de la Dirección de Estandarización Tecnológica dependiente de la Oficina Nacional de Tecnologías de Información, y especialmente en su punto 2. que dice "Emitir el previo dictamen técnico en todos los proyectos de desarrollo, innovación, implementación, compatibilización e integración de las tecnologías de la información y sus comunicaciones asociadas en el ámbito del Sector Público Nacional, cualquiera fuese su fuente de financiamiento, incluyendo también las modalidades de servicio si correspondiera.", y esta falencia se refleja directamente en las especificaciones técnicas aprobadas que en nada se asemejan a las establecidas por la ONTI en los Estándares Tecnológicos para la Administración Pública Nacional (denominados ETAP). Por lo expuesto, entendemos que es importante que la Oficina de Contrataciones lleve a cabo una revisión completa del presente pliego, de ser necesario un procedimiento tan extraordinario como un Acuerdo Marco para Impresiones debería pedirse más datos a todas las empresas e interesados del sector para que puedan opinar en una audiencia pública y/o similar y consideramos conveniente realizar una revocación del actual proceso que impide en forma inmediata el normal desenvolvimiento de las pequeñas empresas del sector. Continuar con un proceso de estas características sería un golpe mortal para un número importantísimo de pequeñas y medianas empresas del gremio, de compras. Aumento aún más la caída de ventas y generando aún más desempleo en el sector y en la economía en general. Continua en "Consulta" N° 46 RESPUESTA: Tomó intervención a la ONTI en el trámite de conformidad con la normativa vigente en la materia. 46 - LEF & ASOCIADOS CONSULTING SA: Continuación de la consulta N° 45 Entendemos que el presente proceso licitatorio limita la concurrencia de oferentes PyME. No solo es difícil la cotización en este Convenio Marco, sino que incluso no podrán cotizar en el futuro en otras contrataciones del Estado. Creemos que esto representa una práctica desleal en beneficio de grandes empresas o conglomerados. No entendemos que se realicen estas acciones que favorecen a empresas hegemónicas dentro de un gobierno Nacional Popular y pluralista De perfeccionarse el acuerdo marco, propuesto en forma unilateral y entre las sombras y las sospechas de extrañas componendas, todos los organismos de la administración deberán obligatoriamente adquirir los servicios por intermedio del mismo, y solo hacerlo con las empresas allí adjudicadas. Dejando de lado empresas que como la nuestra cuentan con MAS DE 25 años de existencia y cumplimiento impositivo correcto. Debemos considerar la posibilidad concreta de cerrar y establecer un nuevo grupo de desempleados en nuestro amado país No nos explicamos ni la necesidad ni la urgencia de concentrar aún más la economía sin generar ningún beneficio ni técnico ni administrativo ni económico, en un sector donde todos competíamos con todos estableciendo reglas claras de contienda y buscando alternativas mejores en cada proceso. Tratando de ser creativos y creando nuevas oportunidades laborales y desafíos empresariales serios y comprometidos con el crecimiento. Solicitamos por lo tanto inmediata revisión de lo propuesto en el proceso de referencia, reservamos acciones donde pudiera corresponder por producirnos gravamen irreparable, quedan Uds. debidamente notificados, proveer de conformidad será justicia RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM. 47 - Digital Color Group SA: En relación a la cotización y adjudicación, no resulta claro la cantidad de servicios que deberán cotizarse para cada renglón, en tanto se observa una contradicción entre lo establecido en el artículo 2.- RENGLONES de las Especificaciones Técnicas, la Cláusula 13.- COTIZACIÓN de las Cláusulas Particulares, y el formulario electrónico generado por el Compr.ar.

Para mayor ilustración, mencionamos que el art. 2 de las Especificaciones técnicas establece la Unidad de Medida para cada renglón en “Servicio”, desprendiéndose del mismo cuadro que un “servicio” se corresponde con un equipo, su instalación y servicios conexos, por un mes. En tanto, la cláusula 13 citada establece que “Las cotizaciones serán formuladas y presentadas en PESOS ARGENTINOS (\$) , en números.” Permitiéndose además cotizar uno, varios o todos los renglones. Por su parte, habiendo ingresado a cotizar en Compr.ar, el formulario electrónico solo permite cotizar un (1) servicio por cada renglón, sin poderse modificar esta cantidad. Es decir que, para el sistema electrónico, solo se estaría cotizando en cada renglón, un servicio, de un equipo, por un solo mes. Solicitamos por la presente se aclare en relación a las “cantidades ofrecidas” que establece la cláusula 13, si se corresponde con un total máximo de servicios ofrecidos para ese renglón que se cotiza, atento que resulta fundamental para una adecuada evaluación empresaria establecer el total de servicios que se ofrecen, conforme con la previsión de equipos (en stock y por importar), sus insumos, y las posibles emisiones de órdenes de compra. Como asimismo, y de ser la interpretación en ese sentido, cómo sería el medio y/o forma de expresar ese total, sin que el organismo entienda que la oferta esté condicionada a cierta cantidad. RESPUESTA: En CLAUSULAS PARTICULARES. Se reemplaza la Cláusula 13, punto 1 que dice “CLÁUSULA 13.- COTIZACIÓN. Las cotizaciones serán formuladas y presentadas en PESOS ARGENTINOS (\$) , completando el formulario de planilla de cotización generado por la plataforma “COMPR.AR”, donde deberá indicarse: 1. El precio unitario, expresado en números, con referencia a la unidad de medida establecida en el presente pliego, el precio total del renglón, en números; las cantidades ofrecidas y el total general de la cotización, expresado en números.” Por la siguiente: “CLÁUSULA 13.- COTIZACIÓN. Las cotizaciones serán formuladas y presentadas en PESOS ARGENTINOS (\$) , completando el formulario de planilla de cotización generado por la plataforma “COMPR.AR”, donde deberá indicarse: 1. El precio unitario, expresado en números, con referencia a la unidad de medida establecida en el presente pliego (1 equipo por 1 mes).” 48 - PERFECT COLOR SRL: IMPUGNAMOS PLIEGO POR DIRECCIONAMIENTO Y VIOLATORIO DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DE LAS CONTRATACIONES Y SE REVOQUE EL PROCESO DE ACUERDO MARCO. PARALELAMENTE SE ENVIO NOTA A OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES de la SECRETARÍA DE INNOVACIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS. Del análisis del pliego y los requisitos solicitados, tanto para presentarse a cotizar como para resultar una oferta admisible y adjudicada, se puede inferir que esos requisitos técnicos, administrativos, financieros, etc., solo podrán cumplirlos grandes empresas o conglomerados, las excesivas exigencias establecidas excluyen a estas empresas, y conociendo el mercado y sus operadores desde hace más de 30 años, solo podrán ser cumplidas por dos únicas firma del actual mercado, representantes y proveedoras de las marcas RICOH y LANIER que corresponden al mismo fabricante internacional, y que son las únicas firmas que estarían en condiciones de cumplir con los requisitos establecidos en la Cláusula 13. Capacidad Técnica de las especificaciones técnicas, y la Cláusula 11. Requisitos de las Ofertas de las cláusulas particulares, y que en su conjunto funcionarán como criterio de evaluación para alcanzar los puntajes mínimos requeridos en la Cláusula 20. surge aquí bien claro el direccionamiento del proceso en favor de estas dos grandes empresas, especialmente en TN Group S.A. Tal es el caso de las certificaciones de normas ISO 9001 y 14001, que no todas las firmas poseen (ya que su obtención no es sencilla), que en la cláusula 11, punto 24) se menciona su acreditación “en caso de poseer”, pero que en el Rubro C del punto “1. Rubros para la evaluación técnica” de la cláusula 20, son consideradas para conceder 20 puntos. Se señala el tema de las ISO, ya que en un reciente proceso de compras la firma External Market SRL acreditó ambas normas con las certificaciones otorgadas a Ricoh Latinoamérica (es decir, no al propio oferente), y para sorpresa, le fue admitidas admitidas como propias y válida RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM. 49 - Procopias SRL: Señores Oficina Nacional de Contrataciones Sebastián González, DNI 24458362, en mi carácter de Socio Gerente de la empresa PROCOPIAS SRL, me presento en la Licitación Pública N° 999-0004-LPU21 solicitando se deje sin efecto el acuerdo marco atento que los requisitos del pliego de bases y condiciones particulares impiden la concurrencia de proveedores, contraviniendo el principio de promoción de la concurrencia de interesados y de la competencia entre oferentes establecido en el art. 3, inc. b) del Decreto 1023/01. Surgen de las obligaciones que impone el pliego a los oferentes que tanto a las pequeñas empresas del interior del país como a las Mipyme les resulta imposible efectuar una oferta admisible y conveniente, deduciendo que esa imposición está dirigida en beneficio de una o dos empresas del rubro mayormente predominantes que son las que podrían cumplir con esas obligaciones. La primera observación limitante es en relación a la propia cotización, de acuerdo a los renglones que se detallan en el art. 2 de las Especificaciones Técnicas, en cada renglón que se pretenda cotizar se debe hacer por un equipo. Pero luego no hay ninguna precisión de que va a ser lo solicitado. Y para nuestra firma, y el resto de las empresas con nuestras características, es de suma importancia contar en alguna medida con las cantidades solicitadas. Atentamente. RESPUESTA: Se mantiene lo especificado en el pliego PLIEG-2021-58454412-APN-ONC#JGM.

LIMPIEZA

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Licitación Pública 14/2021 (SDG OAM)

OBJETO DEL LLAMADO: SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA EDIFICIOS VARIOS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO OPERACIONAL ADUANERO (DI ABSA), POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES.

EXPEDIENTE N°: EX-2021-00820759- -AFIP-SECOLO#SDGOAM

FECHA DE APERTURA: 01/10/2021 a las 10:00 horas.

ULTIMO DIA PARA RETIRO/SOLICITUD DE PLIEGO: 24/09/2021

ULTIMO DIA DE VISITA OBLIGATORIA: 30/09/2021

LUGAR DE RETIRO O CONSULTA DE LOS PLIEGOS: Sección Contabilidad y Logística (DV SAIN), Azopardo 350, 1° piso, ala Belgrano, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00 Hs.

e. 10/09/2021 N° 66076/21 v. 13/09/2021

INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

Licitación Pública 59/2021

LLAMESE A LICITACION PUBLICA N° 59/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DESTINADO A EDIFICIOS DE NIVEL CENTRAL Y RESIDENCIAS PROPIAS DEL INSTITUTO, LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA, LAVANDERÍA DE RESIDENCIAS PROPIAS, CONTROL DE PLAGAS Y LIMPIEZA DE TANQUES, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES CON OPCIÓN A RENOVACIÓN POR HASTA IGUAL PERIODO.

EXPEDIENTE N° EX-2021-31634242-INSSJP-GAD#INSSJP

PLIEGOS E INFORMACIÓN EN: www.pami.org.ar

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

CONSULTAS: HASTA CUATRO (4) DÍAS HÁBILES PREVIOS AL ACTO DE APERTURA, DIRIGIDAS A LA SUBGERENCIA DE CONTINUIDAD DE SERVICIOS ESENCIALES - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A: consultapliegosbs@pami.org.ar.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LUGAR DE APERTURA: LUGAR: Subgerencia Compras y Contrataciones: División Aperturas. Sita en Av. Corrientes 655, Planta Baja – CABA

PLAZO: Se recibirán las ofertas exclusivamente el día establecido para el Acto de aperturas de ofertas, en el horario de 9 a 12 horas.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS LUGAR:

EN VIRTUD DE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) EN RELACIÓN CON EL CORONAVIRUS COVID-19, NO SE REALIZARÁ ACTO DE APERTURA PRESENCIAL POR PARTE DE LOS OFERENTES.

FECHA Y HORA:

EL DÍA Y HORA ESTABLECIDO EN LA PÁGINA WEB WWW.PAMI.ORG.AR, EN PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES DEL ACTO DESIGNADAS POR EL INSTITUTO Y ANTE ESCRIBANO PÚBLICO..

APERTURA: 7 de OCTUBRE de 2021

HORA: 12:00 HRS.

e. 09/09/2021 N° 65639/21 v. 10/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA****Licitación Pública 758/2021**

Expediente N° 13-03777/20

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resoluciones A.G. N°1936/21 y 2134/21 para la Licitación Pública N° 758/21.

Objeto: Contratar el servicio de limpieza del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, sito en Av. Concepción Arenal N°690; el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 de Córdoba, sito en la calle Hipólito Irigoyen N° 670, y el depósito de efectos secuestrados, sito en la calle Antonio Sáenz N°5142, B° Deán Funes, ciudad de Córdoba, provincia homónima, a partir del 1° de Diciembre de 2021 –o desde la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior- y por un plazo de doce (12) meses, teniendo derecho este Poder Judicial de la Nación a prorrogar el servicio –en las mismas condiciones y precios pactados- durante un plazo de hasta seis (6) meses, contados desde la finalización del contrato, con la sola condición de notificar al oferente que hace uso del ejercicio de dicha opción, con anterioridad al vencimiento del plazo contractual.

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. www.pjn.gov.ar
Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Sala de aperturas, contigua a la Biblioteca del 1° piso del Edificio Torre de la Cámara Federal de Córdoba, sito en Av. Concepción Arenal N° 690 esq. Wenceslao Paunero, B° Rogelio Martínez, ciudad de Córdoba, Pcia Homónima, el día 14 de Octubre de 2021, a las 10:00hs.

e. 08/09/2021 N° 64009/21 v. 14/09/2021

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA****Licitación Pública 781/2021**

Expediente N° 13-09391/20

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N°2152/21 para la Licitación Pública N° 781/21.

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESPACIOS COMUNES E INTERIORES, LIMPIEZA DE VIDRIOS EN ALTURA Y CIELORRASOS, COMO ASÍ TAMBIÉN EL MANTENIMIENTO DE ÁREAS PARQUIZADAS DEL EDIFICIO SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950, C.A.B.A., SEDE DE LA CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONÓMICO, A PARTIR DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2021 O DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA SI ÉSTA FUERA POSTERIOR Y POR EL TÉRMINO DE 12 (DOCE) MESES TENIENDO DERECHO ESTE PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN A PRORROGAR EL SERVICIO –EN LAS MISMAS CONDICIONES Y PRECIOS PACTADOS- DURANTE UN PLAZO DE HASTA SEIS (6) MESES, CONTADOS DESDE LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO, CON LA SOLA CONDICIÓN DE NOTIFICAR AL OFERENTE QUE HACE USO DEL EJERCICIO DE DICHA OPCIÓN, CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO CONTRACTUAL.

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. www.pjn.gov.ar
Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Administración General- Subdirección de Contrataciones, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo (Sala de Aperturas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de Octubre de 2021 a las 10:00 hs.

e. 10/09/2021 N° 66001/21 v. 16/09/2021

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA****Licitación Pública 785/2021**

Expediente N° 13-11522/20

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 2150/21 para la Licitación Pública N° 785/21.

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA DE ESPACIOS COMUNES Y EXTERNA, CON INCLUSIÓN DE VIDRIOS INTERIORES EN ESPACIOS COMUNES, LIMPIEZA DE VIDRIOS EXTERIORES EN ALTURA Y AL VACÍO DEL EDIFICIO SITO EN AV. COMODORO PY N° 2002, C.A.B.A., COMO ASÍ TAMBIÉN EL SERVICIO DE PUESTA A PUNTO Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS PARQUIZADAS DE LOS EDIFICIOS SITOS EN AV. COMODORO PY N° 2002 Y AV. DE LOS INMIGRANTES N° 1901/05, C.A.B.A., DEPENDIENTES DE LA CÁMARA FEDERAL DE CASACIÓN PENAL, DETALLADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, A PARTIR DEL 1° DE DICIEMBRE DE 2021 O DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA SI ÉSTA FUERA POSTERIOR Y POR EL TÉRMINO DE 12 (DOCE) MESES TENIENDO DERECHO ESTE PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN A PRORROGAR EL SERVICIO –EN LAS MISMAS CONDICIONES Y PRECIOS PACTADOS- DURANTE UN PLAZO

DE HASTA SEIS (6) MESES, CONTADOS DESDE LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO, CON LA SOLA CONDICIÓN DE NOTIFICAR AL OFERENTE QUE HACE USO DEL EJERCICIO DE DICHA OPCIÓN, CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO CONTRACTUAL.

Aviso: La información es parcial y debe ser completada con los datos consignados en el sitio Web. www.pjn.gov.ar
Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Administración General- Subdirección de Contrataciones, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo (Sala de Aperturas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de Octubre de 2021 a las 10:00 hs.

e. 10/09/2021 N° 65999/21 v. 16/09/2021

CEIL-CONICET

Licitación Pública Nacional 2/2021

OBJETO: Servicio de limpieza, mantenimiento y movimiento de bultos en el CONICET, para las sedes sitas en las calles Saavedra 15 y Teniente General Juan Domingo Perón 2158, CABA"

Fecha de Cierre 04/10/2021 a las 11hs. Apertura de ofertas 04/10/2021 a las 11.10hs en Saavedra 15 CABA - Planta Baja- Oficina de Coordinación Administrativa.

Pliegos: <http://www.saavedra15-conicet.gov.ar/licitaciones/>

Visita a las instalaciones: 20/09/2021 a las 11hs en Saavedra 15 CABA

Contacto: admsaavedra15@conicet.gov.ar

e. 10/09/2021 N° 66216/21 v. 10/09/2021

SEGURIDAD, VIGILANCIA E INVESTIGACIÓN

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Licitación Pública 0022/2021

UOC: 52 - Coordinación de Compras y Contrataciones - SENASA

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-41653964- -APN-DSAYF#SENASA

Objeto: Contratación de UN (1) Servicio de Seguridad y Vigilancia presencial en Sede Chivilcoy de la Dirección de Centro Regional Buenos Aires Norte y UN (1) Servicio de Alarma con Monitoreo y CCTV en la Oficina Local Resistencia de la Dirección de Centro Regional Chaco – Formosa, ambos por DOCE (12) meses

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 09:00:00 a 24/09/2021 13:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 13:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 24/09/2021 13:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 24/09/2021 13:00:00

e. 10/09/2021 N° 66017/21 v. 13/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS**Licitación Pública 60/2021**

LLAMESE A LICITACION PUBLICA N° 60/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DESTINADO A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y EFECTORES SANITARIOS PERTENECIENTES AL INSTITUTO, UBICADOS EN EL ÁMBITO DEL AMBA, CIUDAD DE MAR DEL PLATA Y CIUDAD DE ROSARIO, POR EL TÉRMINO DE DOCE (12) MESES CON OPCIÓN A RENOVACIÓN POR HASTA IGUAL PERIODO

EXPEDIENTE N° EX-2020-59927771-INSSJPGRRRH#INSSJP

PLIEGOS E INFORMACIÓN EN: www.pami.org.ar

VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO

CONSULTAS: HASTA CUATRO (4) DÍAS HÁBILES PREVIOS AL ACTO DE APERTURA, DIRIGIDAS A LA SUBGERENCIA DE CONTINUIDAD DE SERVICIOS ESENCIALES - GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A: consultapliegosbs@pami.org.ar.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LUGAR DE APERTURA:

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUBGERENCIA COMPRAS Y CONTRATACIONES: DIVISIÓN APERTURAS. SITA EN AV.CORRIENTES 655, PLANTA BAJA - CABA .

SE RECIBIRÁN LAS OFERTAS EXCLUSIVAMENTE EL DÍA ESTABLECIDO PARA EL ACTO DE APERTURAS DE OFERTAS, EN EL HORARIO DE 9 A 12 HORAS.

EN VIRTUD DE LA PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) EN RELACIÓN CON EL CORONAVIRUS COVID-19, NO SE REALIZARÁ ACTO DE APERTURA PRESENCIAL POR PARTE DE LOS OFERENTES.

EL ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS AUTORIDADES DEL INSTITUTO, POR ESCRIBANO PÚBLICO Y PUBLICADA EN EL PORTAL WEB DEL INSTITUTO PARA CONSULTA DE LOS INTERESADOS.

APERTURA: 13 de OCTUBRE de 2021

HORA: 12:00 HRS.

e. 10/09/2021 N° 66169/21 v. 13/09/2021

SERVICIOS DIVERSOS

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA**Licitación Pública 0039/2021**

UOC: 52 - Coordinación de Compras y Contrataciones - SENASA

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-69265765- -APN-DSAYF#SENASA

Objeto: Servicio de reparación y mantenimiento del edificio Puerto Iguazú – Misiones

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 09/09/2021 09:00:00 a 30/09/2021 16:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 23/09/2021 16:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 30/09/2021 16:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 30/09/2021 16:00:00

e. 09/09/2021 N° 65462/21 v. 10/09/2021

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**Licitación Pública 011/2021**

EXPEDIENTE N° 192/21

Objeto: "Adecuación edilicia de sectores y oficinas de A. Alsina 1922".

LUGAR DONDE PUEDE RETIRARSE O CONSULTARSE EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO, H. Yrigoyen 1770 – Entrepiso (1089) – C. A. de Buenos Aires.

En el marco de las medidas de Emergencia Sanitaria Covid-19, la consulta y retiro de los pliegos podrá realizarse los días 13, 14, 15 y 16 de Septiembre de 2021 en el horario de 11:00 a 14:00 horas.

NOTA: Para participar de la presente licitación es requisito esencial realizar una visita previa al sector donde se realizara el trabajo. Dicha visita deberá realizarse los días 13, 14, 15 y 16 de Septiembre de 2021 en el horario de 11:00 a 14:00 horas., a cuyo efecto deberán contactarse con la Dirección de Servicios Generales y Obra, sita en Adolfo Alsina 1835 4° piso C.A.B.A., correo electrónico obrasdsg@gmail.com – teléfono 4378-5631 internos 1430, 1431 y 1432.

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO:

DEPARTAMENTO TESORERÍA, Adolfo Alsina 1835 – 2° Piso (1090) – C. A. de Buenos Aires.

En el marco de las medidas de Emergencia Sanitaria Covid-19 la compra del pliego podrá realizarse los días 13, 14, 15 y 16 de Septiembre de 2021 en el horario de 11:00 a 14:00 horas.

VALOR DEL PLIEGO: \$ 12.000,00 (PESOS DOCE MIL).

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

DEPARTAMENTO COMPRAS, H. Yrigoyen 1770 – Entrepiso (1089) – C. A. de Buenos Aires.

RECEPCIÓN DE OFERTAS: En el marco de las medidas de Emergencia Sanitaria Covid-19 las ofertas deberán presentarse indefectiblemente el día miércoles 22 de Septiembre de 2021, de 10:00 a 14:00 Hs., en el Departamento Compras.

FECHA Y HORA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: 23 de Septiembre de 2021 a las 10:00 Hs.

NOTA: En el marco de las medidas sanitarias dispuestas con motivo de la pandemia Covid-19, se informa que el acto de apertura se realizará sin la presencia de oferentes y público ajeno a la Institución.

e. 09/09/2021 N° 65099/21 v. 10/09/2021

EJÉRCITO ARGENTINO**Licitación Pública 0212/2021**

UOC: 84/26 - Hospital Militar Central 601

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Orden de compra abierta

Expediente N°: EX-2021-70170650- -APN-HMC#EA

Objeto: CONTRATACION DEL SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS Y MEZCLAS DE MEDICAMENTOS AS - H GRL 601 - HMC

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 08:00:00 a 17/09/2021 09:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 16/09/2021 09:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 09:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 17/09/2021 09:00:00

e. 10/09/2021 N° 65984/21 v. 13/09/2021

EJÉRCITO ARGENTINO

Licitación Pública 0248/2021

UOC: 84/26 - Hospital Militar Central 601

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Orden de compra abierta

Expediente N°: EX-2021-80310400- -APN-HMC#EA

Objeto: REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS PARA LA DIVISIÓN ELECTROMEDICINA DEL H GRL 601 – HMC.

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 10/09/2021 08:00:00 a 17/09/2021 09:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 16/09/2021 09:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 09:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 17/09/2021 09:00:00

e. 10/09/2021 N° 65994/21 v. 13/09/2021

ARMADA ARGENTINA

Licitación Pública 0253/2021

UOC: 38/01 - ARSENAL NAVAL PUERTO BELGRANO

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-81796353- -APN-JEMA#ARA

Objeto: Prestación del servicio para el reemplazo de las cubiertas de techo del Departamento Suministros.

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 09/09/2021 08:00:00 a 24/09/2021 09:30:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 14:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 24/09/2021 09:30:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 24/09/2021 09:30:00

e. 09/09/2021 N° 65489/21 v. 10/09/2021



ARMADA ARGENTINA
Licitación Pública 0255/2021

UOC: 38/27 - Agrupación Servicios de Cuartel

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-84009197- -APN-COIM#ARA

Objeto: ADQUIRIR SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE RED DE LUCHA CONTRA INCENDIOS PARA LAS INSTALACIONES DEL ARSENAL DE INFANTERÍA DE MARINA "BATERÍAS"

Retiro del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: El pliego se puede adquirir participando del proceso en COMPR.AR.

Plazo y horario: De 09/09/2021 07:00:00 a 17/09/2021 10:00:00

Consulta del Pliego de Bases y Condiciones

Lugar y dirección: Las consultas, deben efectuarse a través de COMPR.AR.

Plazo y horario: Hasta 16/09/2021 12:00:00

Presentación de Ofertas

Lugar y dirección: Las ofertas se deberán presentar a través de COMPR.AR utilizando el formulario electrónico que suministre el sistema.

Plazo y horario: Hasta 17/09/2021 10:00:00

Acto de Apertura

Lugar y dirección: La apertura de ofertas se efectuará por acto público a través de COMPR.AR. En forma electrónica y automática se generará el acta de apertura de ofertas correspondiente.

Plazo y horario: 17/09/2021 10:00:00

e. 09/09/2021 N° 65591/21 v. 10/09/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
Licitación Pública 10/2021

OBJETO:

Ampliación de recinto para la nueva caldera. Planta Super Sopa

CONSULTAS:

contratacionesdeobras@unq.edu.ar

RETIRO DE PLIEGOS:

<https://compras.unq.edu.ar>

Sin costo.

PRESENTACION DE OFERTAS:

Hasta el Jueves 23/09/2021 a las 9 hs en: ofertas@unq.edu.ar

FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS:

Día 23 de Septiembre de 2021 a las 11:00 hs. Apertura vía remota. Plataforma Zoom.

Hora: 23 sept. 2021 11:00 a. m. Buenos Aires, Georgetown

Unirse a la reunión Zoom

<https://us04web.zoom.us/j/79412285438?pwd=N0xpSnlMOUd1N2YwaWVGd2FyenUzZz09>

ID de reunión: 794 1228 5438

Código de acceso: unq

EXPEDIENTE:

827-0567/21 ED.

PRESUPUESTO OFICIAL:

Dos millones dieciocho mil quinientos ochenta y dos con 00/100 (\$ 2.018.582,00) Valores al mes de Mayo de 2021.

GARANTIA DE OFERTA:

1% del Presupuesto Oficial.

e. 09/09/2021 N° 65179/21 v. 15/09/2021

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD
Licitación Pública 13/2021

Circular N°: 06 (Prórroga)

Ejercicio: 2021

Clase:

De Etapa Única Nacional

Modalidad:

Sin Modalidad

Expediente N°: EX-2019-112103984- -APN-SGS#IOSFA

Objeto de la contratación:

“Servicio de alquiler y mantenimiento de impresoras multifunción para el área Metropolitana, Gerencia Regional Centro Norte y Gerencia Regional Centro Sur”, por DOCE (12) meses, con opción a prórroga.

ACTO DE APERTURA:

Lugar y Dirección: Paso 551 – Subgerencia de Compras y Contrataciones - Planta Baja (C1031ABK) C.A.B.A.

Fecha y Horario: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 10:00 HORAS.

DESCRIPCIÓN:

Prórroga de Fecha:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA, se procede a realizar la prórroga de la apertura de ofertas, en virtud de consulta se interesados, siendo evaluadas por el Instituto a los efectos de brindar la respuesta correspondiente.

DONDE DICE:

Apertura: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 10:00 HORAS.

DEBE DECIR:

Apertura: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2021 – 10:00 HORAS.

e. 10/09/2021 N° 66189/21 v. 10/09/2021

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OBRA SOCIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
Licitación Pública 17/2021

Oficina de Compras y Licitaciones

Expediente OS 1609/2021

Objeto: Por la presente se requiere la contratación de un servicio de adecuación y mantenimiento de tipo integral del ascensor ubicado en la Sede Central de esta Obra Social del Poder Judicial de la Nación, por un período de dos (2) años.

Sitio web para consulta de pliegos: <http://www.ospjn.gov.ar>

Forma de adquisición de pliegos: Mediante transferencia bancaria a: Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales (0089), cuenta n° 0005396241, CBU 0110025920000053962414, denominación: PJN-0500/320-Obra Social P.J.N., moneda: pesos. CUIT Obra Social del Poder Judicial de la Nación: 30-63619685-8. Una vez realizada la transferencia, deberán enviar vía correo electrónico a licitaciones@ospjn.gov.ar la constancia fehaciente del pago indicando a qué licitación corresponde, y número de expediente, y solicitar turno para retirar el pliego.

Lugar de retiro de pliegos y presentación de las ofertas: oficina de Compras y Licitaciones – Lavalle 1653, piso 3° – C1048AAM – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Horario de atención al público: Días hábiles de 8 a 14 horas.

Valor del pliego: pesos quinientos veintiuno (\$ 521.-).

Apertura: 28/09/2021 a las 10 Hs.

e. 09/09/2021 N° 64987/21 v. 10/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



EJÉRCITO ARGENTINO
Licitación Pública 234/2021

UOC: 84/07 - Dirección de Aviación de Ejército - Ejército Argentino

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Orden de compra abierta

Expediente N°: EX-2021-76121084- -APN-CAE#EA

Tipo de Circular: Modificatoria Con consulta

Número de Circular: 1

Año de Circular: 2021

Fecha de Circular: 08-09-2021

Objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AEREO DE CARGAS INTERNACIONALES.

Texto de la Circular: SE PONE EN CONOCIMIENTO CIRCULAR MODIFICATORIA. SE AGREGA EN EL PROCESO DE COMPRA EL ANEXO COMPLEMENTARIO ET 84/21

e. 10/09/2021 N° 65992/21 v. 10/09/2021

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

Contratación Directa 27/2021

EXPTE EX-2021-00970099- -AFIP-DADMDIRLPL#SDGOPII OBJETO: RECARGA DE MATAFUEGOS EDIFICIO SEDE LA PLATA - DIRECCION REGIONAL LA PLATA. Retiro de pliego: hasta el 20 de Septiembre de 2021, en razón de la emergencia sanitaria, los oferentes interesados en participar deberán solicitar mediante correo electrónico a las cuentas cgavio@afip.gob.ar y ealonso@afip.gob.ar, el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones. Dicho documento, junto con la constancia de retiro de pliego, serán remitidos por la misma, firmados digitalmente por la jefatura de División Administrativa de la Dirección Regional La Plata. Consultas: hasta el 20 de Septiembre de 2021, en razón de la emergencia sanitaria, los oferentes interesados en participar deberán efectuar las consultas mediante correo electrónico a las cuentas cgavio@afip.gob.ar y ealonso@afip.gob.ar. Lugar de Presentación de Ofertas: Las ofertas serán recibidas en soporte papel, en la División Administrativa – Dirección Regional La Plata, sito en calle 50 N° 460 4° Piso hasta el 24 de Septiembre de 2021 con antelación a la hora de apertura establecida – Fecha de Apertura: 24 de Septiembre de 2021 a las 10:00 Hs en Calle 50 N° 460 4° Piso La Plata.

e. 10/09/2021 N° 66036/21 v. 13/09/2021

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES
OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Abreviada 38/2021

EX-2021-70337486- -APN-SG#SOFSE

OBJETO: "LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL PARA LA REPARACIÓN DE MURO DE TRINCHERA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS - CALLE RÍO DE JANEIRO - PROGRESIVA KM. 2240 – LÍNEA SARMIENTO

Etapas: única.

Clase: nacional.

Sistema: ajuste alzado.

Consulta y retiro de pliegos: sin cargo, desde el 13/9/2021 hasta 20/9/2021. Los interesados deberán descargar los pliegos para participar de la licitación accediendo al sitio web: <https://contrataciones-publico.sofse.gob.ar/licitaciones?vigente=1>, sección "Licitaciones Vigentes".

Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el 7/10/2021 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.

Acto de apertura de ofertas: el 7/10/2021 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1302, 1° piso – Sala Mitre - CABA.

Para mayor información ingresar a www.trenesargentinos.gob.ar.

Consultas y aclaraciones a los pliegos: deberán dirigirse a licitaciones@trenesargentinos.gob.ar, conforme a lo establecido en los pliegos y/o documentación que rija al llamado o convocatoria correspondiente.

e. 10/09/2021 N° 65466/21 v. 10/09/2021

GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA**Licitación Pública 39/2021**

UOC: 37/000 - Departamento Contrataciones

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Orden de compra abierta

Expediente N°: EX-2021-48994424- -APN-DIRSAF#GNA

Tipo de Circular: Modificatoria Sin consulta

Número de Circular: 1

Año de Circular: 2021

Fecha de Circular: 07-09-2021

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MINIBÚS Y AUTOMÓVILES DE LA GUARNICIÓN CENTINELA

Texto de la Circular: CIRCULAR MODIFICATORIA NRO: 01/2021

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA N° 37-0039-LPU21

Ejercicio: 2021

Objeto de la Contratación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MINIBÚS Y AUTOMÓVILES DE LA GUARNICIÓN CENTINELA"

N° de Expediente EX-2021-48994424-APN-DIRSAF#GNA

DEBE DECIR:

VISITA

Previo a la cotización los oferentes deberán realizar una visita de observación de los vehículos a los cuales se les realizara los servicios, con la finalidad de lograr un detalle más preciso de las características de los trabajos a realizar, dificultades, costos, particularidades, que le serán de utilidad al momento de considerar su cotización oportuna.

Día y Horario:

TRES DÍAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA DE APERTURA a las 10:00 hs, previa coordinación con el Servicio administrativo Desconcentrado de la Dirección General de Apoyo.

Lugar:

En el Edificio de la Dirección Nacional de Apoyo, sito en Avenida Gendarmería Nacional N° 717, 1er Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P. 1104), Tel. (011) 4114-3634 o 4310-2752. Donde personal designado del Organismo contratante, acompañará a los diferentes lugares donde se encuentran los vehículos a los cuales se realizará el servicio conforme los renglones del presente Pliego.

2) FECHA DE APERTURA: Conforme el Artículo 50 del Decreto N° 1030/2016, (CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES) por razones de índole administrativo se prorroga la Fecha de Apertura programada para el día 16 setiembre de 2021 a las 12:00 Horas, para el día 23 de setiembre de 2021 A LAS 12:00 HORAS.

e. 10/09/2021 N° 65986/21 v. 10/09/2021

HOSPITAL DE PEDIATRÍA S.A.M.I.C. "PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN"**Licitación Pública 51/2021**

CIRCULAR N° 3

OBJETO: Reacondicionamiento de instalaciones eléctricas y cambio de tableros seccionales.

Expediente N°: 928/21; Circular N° 3: Se informa por este medio que se ha emitido en el marco de la mencionada Licitación, la Circular N° 3, la cual ha sido publicada en www.garrahan.gov.ar/compras

e. 10/09/2021 N° 66162/21 v. 10/09/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128°
Boletín Oficial
de la República Argentina
Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA****Licitación Pública 733/2021**

Expediente N° 13-10921/10

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 1938/21 para la Licitación Pública N° 733/21.

Objeto: Contratar los trabajos de adecuación de la instalación eléctrica y nuevo tablero de corte general en el edificio sito en la calle Viamonte 1147, Capital Federal, sede de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13064.

Presupuesto oficial: pesos VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS QUINCE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 27.610.215,16).

Valor del Pliego: pesos cuatro mil (\$ 4.000.-).

Importe de la Garantía: PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS CON QUINCE CENTAVOS (\$ 276.102,15).

Adquisición del pliego: Hasta el día 07/10/21 inclusive. La consulta y retiro de pliegos se hará en en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial, Departamento de Estudios y Proyectos, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° Piso, Of. 54, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 horas. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en la calle Sarmiento N° 877, piso 4°, C.A.B.A. Serán desestimadas las Ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3° de las Cláusulas Especiales "Adquisición del Pliego".

En sitio web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 13/10/21 inclusive, debiendo coordinar la realización de la misma (fecha y hora) con la Intendencia del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Criminal y Correccional sito en calle Viamonte 1147 a cargo de Arq. Juan Della Penna, con número de teléfono: 011-4370-4977/4982/4984 dependencia que asimismo, será encargada de otorgar constancia escrita de la realización de ese acto.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 15/10/21 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1190, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. La versión digital de la consulta (archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a proyectos@pjn.gov.ar, la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Presentación de las ofertas: Subdirección de Contrataciones –Aperturas-, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo, C.A.B.A., de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs.

Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Subdirección de Contrataciones –Aperturas-, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo (sala de aperturas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 26 de Octubre de 2021 a las 11:00 Hs.

e. 03/09/2021 N° 62833/21 v. 23/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA****Licitación Pública 734/2021**

Expediente N° 14-01737/20

La Administración General del Poder Judicial de la Nación comunica la apertura de las ofertas autorizada mediante Resolución A.G. N° 1940/21 para la Licitación Pública N° 734/21.

Objeto: Contratar los trabajos de adaptación de viviendas de funcionarios sito en la calle Malvinas Argentinas N° 160, entre Kayen, Fitz Roy y Kuanip de la ciudad de Ushuaia, para ser destinadas al funcionamiento del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, encuadrando dicho procedimiento en lo previsto por la Ley 13064. Presupuesto oficial: pesos sesenta y nueve millones cuatrocientos veintiocho mil ochocientos sesenta y nueve con trece centavos (\$ 69.428.869,13).

Valor del Pliego: pesos CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS (\$ 46.500.-).

Importe de la Garantía: PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 694.288,69).

Aduisición del pliego: Hasta el día 04/10/21 inclusive. La consulta y retiro de pliegos se hará en la Habilitación del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Ushuaia, ubicado en Rivadavia 130, 2° piso, ciudad de Tierra del Fuego, Teléfono; 0291-121-923 y/o en la Habilitación de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, ubicada en 25 de mayo 101, ciudad de Comodoro Rivadavia, Teléfono 0297-447-6849 y/o en la Dirección General de Infraestructura Judicial del Poder Judicial, Departamento de Estudios y Proyectos, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1190, 5° Piso, Of. 50, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 horas. Mediante el correspondiente recibo, se deberá acreditar el pago previamente efectuado en la Tesorería de la Dirección General de Administración Financiera del Poder Judicial de la Nación, sita en la calle Sarmiento N° 877, piso 4°, C.A.B.A. Serán desestimadas las Ofertas de los proponentes que no hubieran adquirido previamente la documentación que se refiere en el Artículo 3° de las Cláusulas Especiales "Adquisición del Pliego".

En sitio web: www.pjn.gov.ar

Inspección al lugar de trabajo: Hasta el día 06/10/21 inclusive, debiendo coordinar la realización de la misma (fecha y hora) con la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia ubicada en 25 de mayo 101, ciudad de Comodoro Rivadavia, pcia. de Chubut, contacto Arq. Guillermo Rearte, con número de teléfono: 0297-447-6849 dependencia que asimismo, será encargada de otorgar constancia escrita de la realización de ese acto.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta el día 12/10/21 inclusive, se efectuarán por escrito y se deberán presentar en la Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección General de Infraestructura Judicial, sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1190, piso 8°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 hs. La versión digital de la consulta (archivo Word) deberá ser enviada por correo electrónico a dij.coordinacion-tecnica@pn.gov.ar, la repartición mencionada anteriormente producirá las respuestas correspondientes hasta dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de apertura de la Licitación.

Presentación de las ofertas: Subdirección de Contrataciones –Aperturas-, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo, C.A.B.A., de lunes a viernes de 7:30 a 13:00 hs.

Lugar, Fecha y Hora de la Apertura: Subdirección de Contrataciones –Aperturas-, Sarmiento N° 877, 1° subsuelo (sala de aperturas), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de Octubre de 2021 a las 11:00 Hs.

e. 31/08/2021 N° 61445/21 v. 20/09/2021

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA**Licitación Pública INM 5028**

Llámesese a Licitación Pública INM N° 5028 para la ejecución de los trabajos de Construcción y provisión de cuarenta (40) tesoros móviles para EXISTENCIA.

La fecha de apertura de las propuestas se realizará el 14/10/2021 a las 13:00 Hs. en el Área de Compras y Contrataciones – Departamento de Inmuebles – Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 310 – (1036) – Capital Federal. Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Ante la actual emergencia sanitaria se podrá solicitar el pliego vía mail a la casilla de correo:

COMPRASYCONTRATACIONES-CONSTRUCCIONDEOBRAS@BNA.COM.AR.

e. 10/09/2021 N° 64282/21 v. 15/09/2021

VENTAS Y OFRECIMIENTOS DEL ESTADO

MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

CORREDORES VIALES S.A.

Licitación Pública 17/2021

CORREDORES VIALES S.A. llama a Licitación Pública N° 17/2021, cuyo objeto corresponde a la adquisición de herramientas. Retiro de pliego: <https://corredoresvialessa.com.ar/proveedores/> o en compras@cvsa.com.ar. Las consultas deberán efectuarse a compras@cvsa.com.ar hasta el 30/09/2021 a las 16hs. Presentación de ofertas: Conforme Art. 8 del PBCP en Au. Tte. Gral Pablo Riccheri y Av. Gral San Martin - km 15,80 - CP 1771 - Bs. As. los días 04/10/2021 y 05/10/2021 de 10 a 16hs y el 06/10/2021 de 10hs a 13.30hs. Fecha de apertura de ofertas: 06/10/2021 a las 14hs en Au. Tte. Gral Pablo Riccheri y Av. Gral San Martin - km 15,80 - CP 1771 - Bs. As. Quien desee presenciarlo, deberá enviar un mail a compras@cvsa.com.ar con 24hs de anticipación dadas las restricciones originadas por el COVID.

e. 09/09/2021 N° 65618/21 v. 10/09/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

LOCACIONES

INMUEBLES (LOC)

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS DIRECCIÓN REGIONAL JUNÍN

Licitación Pública 32/2021

EX-2021-00866617- -AFIP-SGCFDIRJUN#SDGOPII

OBJETO: LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA SEDE DEL DISTRITO 9 DE JULIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS – DIRECCIÓN REGIONAL JUNÍN.

ETAPA MÚLTIPLE: NO

VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO

RETIRO Y CONSULTAS DE PLIEGO: Podrá solicitar un ejemplar completo del presente Pliego de Bases y Condiciones Válido para Cotizar a las siguientes direcciones e-mail institucionales: nwanza@afip.gob.ar; dadblanco@afip.gob.ar.

FECHA MÁXIMA RETIRO DEL PLIEGO: 07/10/2021

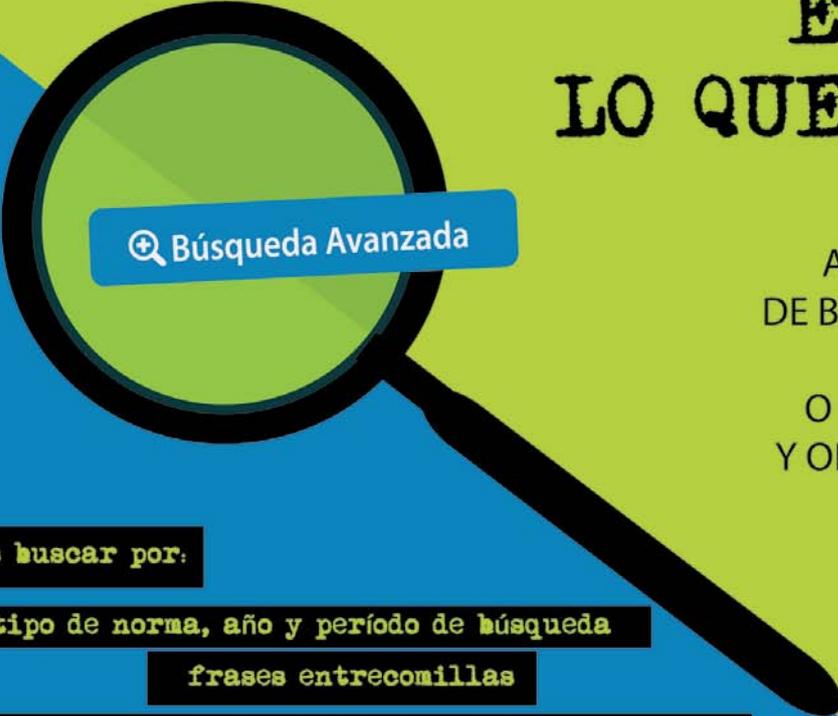
FECHA LÍMITE PARA EFECTUAR CONSULTAS ESCRITAS: 07/10/2021

FECHA DE APERTURA: 14/10/2021 - HORARIO APERTURA: 10:00 HS.

LUGAR DE APERTURA: DISTRITO 9 DE JULIO - DIRECCIÓN REGIONAL JUNÍN, SITO EN SANTA FE N° 947 - 9 DE JULIO (B).

e. 09/09/2021 N° 65465/21 v. 10/09/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ADJUDICACIONES

EJÉRCITO ARGENTINO

Licitación Privada 115/2021

UOC: 84/103 - DISTRITO ELECTORAL - MISIONES

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-63905003- -APN-CBMXII#EA

Objeto: Adquisición de Repuestos para el Distrito Electoral Misiones

Texto del Aviso: UOC: 84/103 – “Distrito electoral Misiones” – Licitación Privada - 84/103-0115-LPR21- Ejercicio: 2021-Rubro: Repuestos y Accesorios. - Clase: E U N - Modalidad: SM - Expediente N°: EX-2021- 63905003- - APN-CBMXII#EA, Objeto: “Adquisición de Repuestos para el Distrito Electoral Misiones” Texto del Aviso: ADJUDICAR los renglones a las firmas; DISTRIBUIDORA GANA SRL – CUIT: 30-70980974-8, los renglones Nro(s): 6, 7, 25, 35, 46, 47, 59, 90, 125, 151, 163, 173, 175, 185, 186, 0187, 189, 190, 192, 208, 31, 0232, 0269, 270, 0271, 277, 289, 331 y 0337; por un total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 494.000,00), a la Firma EDUARDO ENRIQUE GRANITTO – CUIT: 20-13236397-9, los renglones Nros 9, 10, 12, 16, 26, 28, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 52, 53, 60, 61, 62, 0070, 86, 87, 88, 91, 96, 98, 106, 108, 113, 115, 123, 124, 129, 144, 0146, 157, 158, 160, 178, 179, 180, 202, 241, 244, 245, 246, 250, 252, 253, 254, 260, 266, 267, 282, 295, 300, 303, 304, 305, 306, 312, 315, 319, 321, 335 y 339; por un total de PESOS QUINIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS DOS CON 00/100 (\$ 502.302,00), a la firma CARLOS E. SALINAS S.A. – CUIT: 30-71444223-2, los renglones Nro(s):15, 17, 34, 54, 64, 66, 67, 68, 94, 100, 133, 136, 138, 141, 150, 161, 174, 197, 201, 238, 239, 240, 243, 256, 261, 262, 263, 264, 265, 272, 276, 283, 284, 285, 286, 287, 291, 292, 293, 294, 301, 302, 322, 326, 327,0328 y 336; por un total de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 210.386,00), a la firma JOSE HUMBERTO FISCHER – CUIT: 20-06649480-3, los renglones Nro(s): 20, 21, 22, 23, 29, 30, 31, 37, 72, 73, 74, 75, 77, 79, 84, 85, 117, 118, 119, 122, 134, 135, 139, 140, 152, 159, 165, 168, 169, 171, 176, 181, 182, 200, 211, 214, 215, 219, 221, 224 y 313; por un total de PESOS TRESCIENTOS UN MIL OCHENTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 301.085,00), a la Firma FERNANDO BELLONI S. A. – CUIT: 30-71050499-3, los renglones Nro(s): 24, 27, 78, 80, 147, 148, 149, 170, 177, 213, 217, 218, 234, 242, 251, 255, 274, 288, 309, 324 y 325; por un total de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 00/100 (\$ 336.404,00) y a la Firma TODO TERRENO S.A. – CUIT: 30-71007329-1, los renglones Nro(s): 36, 63, 65, 69, 95, 107, 111, 126, 127, 196, 247, 248, 249,0257, 258, 259, 273, 275, 278, 299, 316 y 323; por un total de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 246.680,00), conforme RESOL-2021-114-APN-CBMXII#EA, RS-2021- 81929093 -APN-CBMXII#EA.

e. 10/09/2021 N° 64205/21 v. 10/09/2021

EJÉRCITO ARGENTINO

Licitación Pública 193/2021

UOC: 84/08 - Hospital General 602 Campo de Mayo

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-65994086- -APN-HMCM#EA

Objeto: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN, SCANNER

Texto del Aviso: LA DIRECTORA GENERAL DEL HOSPITAL GENERAL 602 – HMCM

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Adjudicar el Proceso Nro 84/8-0193-LPU21 para la “SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y SCANNER”, por un monto total de PESOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 23.970.144,00).

ARTICULO 2º.- Adjudicar a la firma DIGITAL COLOR GROUP SA (CUIT: 30-71074288-6) el renglón Nro 01 por un monto total de VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$ 23.970.144,00).

ARTICULO 3º.- Desestimar la oferta presentada por la firma PROINTEC SOLUCIONES DIGITALES SRL (CUIT: 30-68275747-3), por no realizar la visita de obra.

ARTICULO 4º.- Imputar el presente gasto a la Jurisdicción 45 – Ministerio de Defensa, Subjurisdicción Ejército Argentino, Fuente de Financiamiento 13 “Recursos con Afectación Especifica”, Inciso 3 “Servicios no Personales”.

ARTÍCULO 5º.- Emitir y perfeccionar la Orden de Compra correspondiente de acuerdo al Artículo 75 del Decreto 1030/2016.

ARTÍCULO 6º.- Pasar a la UOC del Hospital General 602 – HMCM, a efectos se realicen respectivas notificaciones, y la prosecución de trámites correspondientes.

e. 10/09/2021 N° 66172/21 v. 10/09/2021

**COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
GERENCIA DE ÁREA CAREM
Licitación Pública 2/2021**

EXPEDIENTE F07/2021

EX-2021-10996416-APN-GAC#CNEA

OBJETO:

SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES PREDIO CAREM

ADJUDICACIÓN

DESCRIPCIÓN:

DI-2021-342-APN-GAC#CNEA

LA MANTOVANA DE SERVICIOS GENERALES S.A.

CUIT: 30-69605181-6

Constitución 4268 - (1254) – CABA

REGLON N° 1:

IMPORTE ADJUDICADO: PESOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 29.700.000,00.-)

e. 10/09/2021 N° 66021/21 v. 13/09/2021

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA
Licitación Pública 2/2021**

EX-2021-00000514- -AFIP-DADMDIRLPL#SDGOPII. OBJETO: SERVICIO DE LOCACIÓN INMUEBLE DISTRITO CHASCOMUS - DI RLPL. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 inciso 1) de la Disposición N° 297/03 (AFIP), se notifica a todos los interesados que mediante Disposición DI-2021-75-E-AFIP-DIRLPL#SDGOPII se ha declarado adjudicada la LICITACIÓN PÚBLICA N° 2/21 a CONDOMINIO JUAN JOSE GARRIZ Y OTROS CUIT: 30-71003770-8 – Orden de Compra 4900000399 por un monto total de PESOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON 00/100.- (\$ 4.248.000,00)

e. 10/09/2021 N° 66058/21 v. 10/09/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN REGIONAL JUNÍN****Contratación Directa 31/2021**

EX-2021-00971207- -AFIP-SGCFDIRJUN#SDGOPII

OBJETO: ADQUISICION DE ACRILICOS DE PROTECCION SANITARIA Y TABIQUES DE MADERA PARA PUESTOS DE TRABAJO AFIP - DIRECCIÓN REGIONAL JUNÍN.

ADJUDICATARIO: CAMILO AXEL.

IMPORTE TOTAL ADJUDICADO: \$ 792.000,00.

Se encuentra a disposición para consulta de los señores Oferentes el Acto de Adjudicación N° 0000024/21 (DI RJUN) – DISPOSICION DI-2021-44-E- AFIP-DIRJUN#SDGOPII.

LUGAR DE CONSULTA: División Administrativa de la AFIP – Dirección Regional Junín, sita en calle Avellaneda N° 30 – Piso 5° - Junín (B), en el horario de 08:00 a 16:00 horas.

e. 10/09/2021 N° 66245/21 v. 10/09/2021

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS**Licitación Pública 38/2021**

UOC: 96 - Dirección General de Administración

Ejercicio: 2021

Clase: Única Nacional

Modalidad: Sin modalidad

Expediente N°: EX-2021-62401802- -APN-DC#HP

Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA AFÉRESIS PARA SERVICIO DE HEMOTERAPIA CON APARATOLOGIA A PRESTAMO

Texto del Aviso: HOSPITAL NACIONAL.PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

LICITACIÓN PÚBLICA - N° 96-0038-LPU21 Expediente Electrónico N° EX-2021-62401802-APN-DC#HP- DI-2021-997-APN-DNE#HP

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: INSUMOS PARA AFÉRESIS CON APARTOLOGÍA A PRÉSTAMO PARA EL SERVICIO DE HEMOTERAPIA

RUBRO: PROD.MEDICOS/FARMACEUTICOS/LAB

Clase De etapa única nacional - Modalidad SIN MODALIDAD

UOC: 96

OFERENTES:

STORING INSUMOS MÉDICOS S.R.L. Renglones: N° 1 y N° 2 (oferta global) (\$ 3.040.379,05.-).

TERUMO BCT LATIN AMERICA S.A. Renglones N° 3 Y N° 4 (\$ 8.190.000,00.-).

e. 10/09/2021 N° 66247/21 v. 10/09/2021

**ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN REGIONAL NORTE****Contratación Directa 6/2021 (DI RNOR)**

EXPEDIENTE N° EX-2021-00219562- -AFIP-SGCFDIRNOR#SDGOPIIM

ASUNTO: SERVICIO DE FUMIGACIÓN DI RNOR Y AGENCIAS

Se encuentra a disposición de los Señores Oferentes el Acto dispositivo de Adjudicación DI-2021-90-E-AFIP-DIRNOR#SDGOPIIM Lugar de Consulta: Jaramillo 1595 piso 8 CABA en el horario de 10 a 16 hs.

e. 10/09/2021 N° 66012/21 v. 10/09/2021



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS
Listado Órdenes de Compras Emitidas en el Mes de Agosto de 2021

N° O/C	N°Expediente	Objeto	T. Cont.	N° Cont.	Fecha O/C	Nombre Proveedor	Importe
7600000030	2100741342	Acuerdo Marco Serevicio Telef. Movil y T. datos	Acuerdo Marco	ADHESIÓN ACUERDO MARCO N° 999-1-AM21, Renglones Nros. 4, 5, 12 y 13.	4/8/2021	TELECOM ARGENTINA S.A.	\$ 7.863.440,40
72000000343	2000288001	Servicio de mantenimiento de equipamiento de telefonía IP para dependencias de la AFIP	Proceso de Compra	A0KG000000-0017-LPU20	11/8/2021	PLANEX S.A.	\$ 36.480.000,00

Las Órdenes de Compra emitidas electrónicamente mediante el sistema Portal de Compras podrán visualizarse en el micrositio de AFIP COMPRAS.

e. 10/09/2021 N° 66010/21 v. 10/09/2021

ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma


BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

DICTÁMENES DE EVALUACIÓN

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Licitación Pública A0KG000000-0041-LPU21

EXPEDIENTE N° EX-2021-00727453- -AFIP-DVADGE#SDGADF

ASUNTO: PROVISIÓN DE PAPEL TAMAÑO A4 PARA DEPENDENCIAS DEL ÁREAS METROPOLITANA DE BUENOS AIRES.

SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL DE COMPRAS AFIP EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE COMPRA N° A0KG000000-0041-LPU21.

CONSULTAS VIA CORREO ELECTRÓNICO A: compras@afip.gob.ar

e. 10/09/2021 N° 66077/21 v. 10/09/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina